

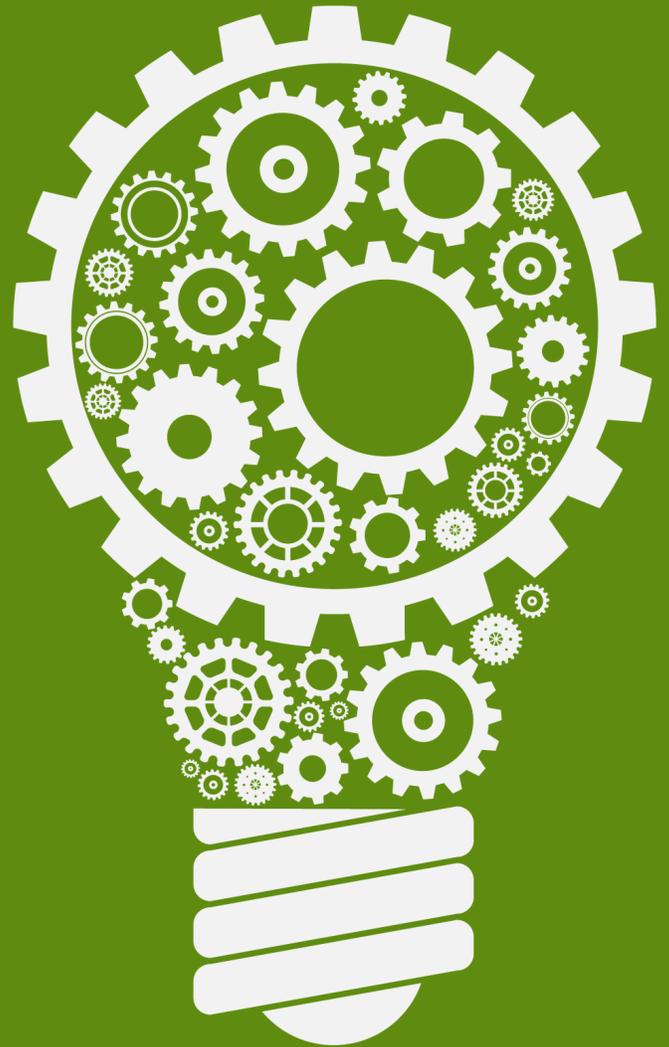


Instituto de Acceso a  
la Información Pública  
Instituto de Acceso a  
la Información Pública

# PEI

Plan Estratégico Institucional

2019-2023



**USAID**  
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS  
UNIDOS DE AMÉRICA



## **PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PEI 2019 - 2023**

Este documento es posible gracias al generoso apoyo del Pueblo de los Estados Unidos de América, a través de la Agencia Internacional para el Desarrollo (USAID en inglés, United States Agency for International Development)

JUAN ORLANDO HERNÁNDEZ ALVARADO

**PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA**

SUYAPA PETRONA THUMANN CONDE, PRESIDENTE

GAUDY ALEJANDRA BUSTILLO MARTÍNEZ

DAMIÁN PINEDA REYES

**COMISIONADOS IAIP**

ASISTENTE COMISIONADA - JUAN CARLOS BOJÓRQUEZ

ASISTENTE COMISIONADA - GLORIA LICETH HERRERA

ASISTENTE COMISIONADO - HILDA GONZÁLEZ

SECRETARIA GENERAL - YAMILET TORRES

AUDITORA - ROSA MARÍA TRIMARCHI

GERENTE DE INFO TECNOLOGÍA - AVIAZAS PAVÓN

GERENTE DE VERIFICACIÓN - BELARMINO REYES

GERENTE DE COOPERACIÓN - ABNER MEDINA

ASISTENTE DE CAPACITACIÓN - GABRIELA LOZANO

JEFE DE UNIDAD DE SERVICIOS LEGALES - CARLOS TÁBORA

JEFE INTERINO DE UPEG - JOEL MIRANDA

ENCARGADA DE RELACIONES PÚBLICAS - NORMA VALERIO

**EQUIPO PARTICIPANTE DEL IAIP**

MARIO ANDRADE

RALPH OBERHOLZER

ALLAN ALCÁNTARA

ANGÉLICA FLORES

**EQUIPO DE LA ACTIVIDAD DE LA USAID PARA LA TRANSPARENCIA FISCAL**

CARLOS AGUSTO MEJÍA ROSALES

**CONSULTOR**

GAUDY ALEJANDRA BUSTILLO MARTÍNEZ

ROSA MARIA TRIMARCHI

AVIAZAS PAVÓN

ABNER MEDINA

**REVISIÓN DEL DOCUMENTO FINAL**

**2018**

# ÍNDICE

# ABREVIATURAS

i. ABREVIATURAS .....	iii
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. ANTECEDENTES .....	2
III. METODOLOGÍA DE TRABAJO .....	3
IV. MARCO LEGAL Y DE POLÍTICAS.....	4
V. ANÁLISIS SITUACIONAL DEL IAIP.....	6
VI. PRODUCCIÓN INSTITUCIONAL DEL IAIP .....	7
VII. DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO.....	8
VIII. EL ÁRBOL DE PROBLEMAS .....	10
IX. PROBLEMA CENTRAL .....	11
X. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS .....	15
XI. EFECTOS DIRECTOS E INDIRECTOS.....	16
XII. EJES O PROGRAMAS ESTRATÉGICOS .....	17
XIII. INTERVENCIONES .....	18
XIV. ANEXOS .....	26

<b>AMHON</b>	ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DE HONDURAS
<b>CNA</b>	CONSEJO NACIONAL ANTICORRUPCIÓN
<b>DAIP</b>	DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
<b>IAIP</b>	INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
<b>IO</b>	INSTITUCIONES OBLIGADAS
<b>IP</b>	INFORMACIÓN PÚBLICA
<b>LTAIP</b>	LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
<b>MAE</b>	MÁXIMA AUTORIDAD EJECUTIVA
<b>OIP</b>	OFICIAL DE INFORMACIÓN PÚBLICA
<b>ONG</b>	ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES
<b>ODS</b>	OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE
<b>PEI</b>	PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL
<b>RTA</b>	RED DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
<b>SCGG</b>	SECRETARÍA DE COORDINACIÓN GENERAL DE GOBIERNO
<b>SEDUC</b>	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
<b>SEFIN</b>	SECRETARÍA DE FINANZAS
<b>TF</b>	ACTIVIDAD DE LA USAID PARA LA TRANSPARENCIA FISCAL
<b>TSC</b>	TRIBUNAL SUPERIOR DE CUENTAS
<b>USAID</b>	AGENCIA DE LOS ESTADOS UNIDOS PARA EL DESARROLLO INTERNACIONAL

# I. INTRODUCCIÓN

Las Instituciones del Estado, con el propósito de dinamizar su accionar y hacerse cada día más competitivas, buscan crear las condiciones necesarias para desarrollarse a través de la adopción de un plan estratégico. En el caso del Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP), su Plan Estratégico es 2014-2018, por lo que se hace necesario elaborar una nueva planeación estratégica que esté alineada al Plan de Nación y Visión de País, en cumplimiento al objetivo 4 que establece: “**Un Estado moderno, transparente, responsable, eficiente y competitivo**”; asimismo, con el Pilar 7 “Honestidad y Transparencia” del Plan de Gobierno de la República de Honduras, el cual busca promover la transparencia y la rendición de cuentas en las obras y financiamientos estatales.

De igual forma, el Derecho de Acceso a la Información ha adquirido gran importancia durante los últimos años, siendo reconocido en el año 2015 por la Organización Internacional de las Naciones Unidas mediante la creación de los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)**, este conjunto de objetivos globales plantea erradicar la pobreza, proteger el planeta y asegurar la prosperidad para todos, destacando en esta ocasión el objetivo N°. 16 “**Paz, Justicia e Instituciones Sólidas**”, es así como el IAIP pretende entrar en un proceso de dinamismo que le permita ser una institución sólida logrando reconocimiento a nivel nacional e internacional.

Por lo anterior, el presente trabajo contiene los resultados del proceso de Planificación Estratégica Institucional para un “**Ajuste de la Producción Institucional y sus Procesos para el Alineamiento del Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP)**”, con el objetivo de brindar asistencia técnica al IAIP en la adopción de un “enfoque por procesos” para garantizar una adecuada articulación entre la estrategia y la operación, y una mayor efectividad en la obtención de la producción institucional y el logro de los objetivos, resultados e impactos.

A solicitud de los señores Comisionados del IAIP a la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), a través de su Actividad de Transparencia Fiscal (TF), procedimos entonces a realizar un proceso de planificación abreviado para conocer los problemas del IAIP, su marco legal y su enfoque actual, a fin de encontrar los puntos que nos permitieran hacer una correcta identificación del o los problemas centrales de la institución. Una vez identificados los problemas, se definen los ejes estratégicos y de allí, una propuesta amplia de intervenciones.

Completado el proceso, se estaría solicitando a la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas (SEFIN) una nueva estructura presupuestaria del IAIP, apegada a los resultados (productos) de esta planificación.

# II. ANTECEDENTES

El Derecho de Acceso a la Información Pública ha sido reconocido como un derecho fundamental de la ciudadanía para promover la rendición de cuentas y una cultura de transparencia en la gestión estatal. A tal efecto, el soberano Congreso Nacional de la República de Honduras, en diciembre del año 2006, mediante Decreto N°170-2006 aprueba la **Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LTAIP)**, la cual fue publicada en el Diario Oficial La Gaceta el 28 de mayo de 2007, misma que es de orden público y tiene por finalidad el desarrollo y ejecución de la Política Nacional de Transparencia, así como el ejercicio del derecho de toda persona al acceso a la información pública para el fortalecimiento del Estado de Derecho y consolidación de la democracia a través de la participación ciudadana.

Dicha Ley establece en el Artículo 8, la constitución y finalidad del IAIP, como un órgano desconcentrado de la administración pública, **con independencia operativa, decisional y presupuestaria**, responsable de promover y facilitar el acceso de los ciudadanos a la información pública, así como, de regular y supervisar los procedimientos de las instituciones obligadas en cuanto a la protección, clasificación y custodia de la información pública de acuerdo a Ley.

Asimismo, se le atribuye la responsabilidad de cumplir con las obligaciones que la Convención Interamericana Contra la Corrupción y la Convención de las Naciones Unidas Contra la Corrupción imponen al Estado de Honduras en materia de Transparencia y Rendición de Cuentas.

Cabe resaltar la participación de Honduras dentro de la **Red de Transparencia y Acceso a la Información (RTA)**, representada por el IAIP, en la cual se han realizado diversas actividades para mejorar los niveles de transparencia entre los países miembros utilizando mecanismos de intercambio entre pares y promoviendo iniciativas jurídicas para garantizar este derecho, lo que permite posicionar a nivel internacional al IAIP.

## III. METODOLOGÍA DE TRABAJO

En primer lugar, este trabajo se realizó siguiendo los lineamientos que para este propósito ha definido la Secretaría de Coordinación General de Gobierno (SCGG). Se llevó a cabo reuniones preliminares con el personal de la institución en donde se explicó los alcances y términos de la metodología.

La mecánica del desarrollo de la consultoría siguió el esquema diseñado en la metodología, la cual consiste en hacer reuniones con el personal de la institución durante el proceso. Se nombraron tres grupos de trabajo (uno por cada Comisionado) y por medio de una lluvia de ideas, ir definiendo cada punto que se estaba discutiendo, generalmente se lograba el consenso de manera rápida y si no, se discutía hasta lograrlo.

Asimismo, se solicitó recopilar toda documentación que fuera pertinente y que ayudara a esclarecer la problemática legal. Se revisaron varios documentos entre Leyes, Resoluciones, Plan Estratégico 2013-2018, etc., a fin de tener claro los alcances de la dirección, sus interrelaciones, e interpretaciones y su pertinencia para dar legitimidad a la misma.

Se tomó como base, además, el documento de la metodología en su última versión denominado Planificación Estratégica Institucional con Enfoque en Resultados, de junio de este año.

La colaboración y el apoyo activo, oportuno y permanente de los tres comisionados como la máxima autoridad del Instituto, ha sido importante durante todo el proceso, sus aportes fueron de gran ayuda para enriquecer el trabajo, reforzar su legitimidad y dar fe de este.

Asimismo, agradecer a la USAID y TF, que actuaron como expertos que acompañan el proceso y dan fe de lo realizado.

## IV. MARCO LEGAL Y DE POLÍTICAS

Honduras es un Estado de Derecho, consciente de que los derechos y libertades fundamentales deben estar protegidos a través de instrumentos jurídicos que permitan a la población ejercerlos, tal es el caso de la Constitución de la República de Honduras, que enmarca el derecho que tiene toda persona o asociación de personas para presentar peticiones a las autoridades por razón de sus intereses y de recibir pronta respuesta.

De igual manera, la protección y garantía de los derechos fundamentales no solo está plasmada en la Constitución de la República, sino también, es reconocida en diversos convenios y tratados internacionales de los cuales el Estado de Honduras es parte, por ejemplo, la Declaración Universal de los Derechos Humanos, Convención Interamericana contra la Corrupción y la Convención de las Naciones Unidas contra la corrupción, entre otras.

Con la entrada en vigencia de la LTAIP, publicada en el Diario Oficial La Gaceta el 30 de diciembre de 2006, incluyendo reformas publicadas el 17 de julio de 2007, se marca un hecho de gran importancia que puede tener substantivos y positivos efectos, tanto en la forma en que se organiza el Estado hondureño, como en la relación entre éste y los ciudadanos.

Derivados de la citada Ley, se aprueban también los Reglamentos siguientes:

- El Reglamento de la LTAIP según el Acuerdo N° IAIP 0001-2008 publicado en el Diario Oficial La Gaceta el 6 de marzo de 2008.
- Reglamento de Funcionamiento del IAIP según Acuerdo 009-2008, publicado en el Diario Oficial La Gaceta el 3 de diciembre de 2008.
- Reglamento de Sanciones por Infracciones a la LTAIP, según Acuerdo SE-007-2014 publicado en el Diario Oficial La Gaceta el 12 de marzo de 2014.
- Estatuto Laboral de los Servidores Públicos del IAIP, según Acuerdo SE-035-2016 publicado en el Diario Oficial La Gaceta el 22 de febrero de 2017.
- Reglamento de Organización y Funcionamiento del Modelo Alternativo de Solución de Conflictos sobre Acceso a la Información Pública, publicado en el Diario Oficial La Gaceta el 25 de noviembre de 2015.
- Lineamientos Generales para la Clasificación y Desclasificación de la Información como Reservada, que tienen o generan las instituciones obligadas, según Acuerdo 002-2010, publicado el 28 de abril de 2010.
- La Política Nacional de Transparencia de 2015.
- Lineamientos para Verificación de Información Pública en los Portales de Transparencia, 2015.

## ALIADOS ESTRATÉGICOS DEL IAIP:

Son instituciones que de alguna manera están relacionadas al IAIP y que actúan como Aliados Estratégicos, es decir, que facilitan, ayudan y complementan el trabajo del Instituto. Son claves en multiplicar el trabajo del IAIP, difundiendo sus alcances, cumpliendo con la ley y fomentando en la ciudadanía conciencia de apego al orden y a lo que establece la ley como mandato.

Estas son algunas instituciones que se consideran Aliados del IAIP:

1. **La Asociación de Municipios de Honduras (AMHON)**, que aglutina a las 298 municipalidades diseminadas en todo el territorio nacional, es un aliado estratégico para promover, el acceso, análisis, revisión y validación de la información de cada Alcaldía pública en el Portal Único de Transparencia.
2. **Consejo Nacional Anticorrupción (CNA)**, es el órgano encargado de velar por la correcta aplicación de la LTAIP según su artículo 30.
3. **Tribunal Superior de Cuentas (TSC)**, por ser el órgano encargado de la rendición de cuentas en el país, siendo la transparencia un componente para combate a la corrupción.
4. **Secretaría de Estado en Despacho de Educación (SEDUC), universidades públicas y privadas, instituciones de educación formal y no formal**, porque deben incluir contenidos sobre la cultura de acceso a la información, de apertura informativa, transparencia en la gestión pública en sus planes y programas de estudio en cumplimiento al artículo 6 de LTAIP.
5. **Los partidos políticos**, por ser instituciones de derecho público que fortalecen la democracia.
6. **Las organizaciones no gubernamentales (ONG)**, como propulsores de los procesos de participación ciudadana.
7. **Organismos internacionales**, por la cooperación técnica y financiera que brindan al IAIP para la promoción de la cultura de la transparencia.
8. Entre otros.

## V. ANÁLISIS SITUACIONAL DEL IAIP

El IAIP en su corto tiempo de existir, ha tenido logros importantes que le han valido el reconocimiento de propios y extraños que han visto cómo la información cada vez está más cerca del ciudadano común y corriente y cómo la misma es usada por las organizaciones para hacer opinión.

El IAIP, sin embargo, tiene sus retos, los cuales son congruentes con la Ley y con el mandato que la misma le asigna. Como institución, su reto es mantenerse vigente en mejora continua y renovándose periódicamente para ajustarse a la demanda que tanto en cantidad como en calidad le exige el público en general.

De igual manera, el reto más grande del IAIP, es y será siempre, el poder hacer que la población tenga la oportunidad de acceder a los portales de la institución. En tal sentido, se tendrá que ser muy creativos en el diseño de plataformas, mecanismos y medios, que de manera interactiva, amigable, fácil de leer e interpretar y llena de contenido, puedan estar al alcance de la población en general.

Tenemos el reto en el IAIP de llevar a cabo un proceso de planificación estratégica que, con base en la gestión por resultados, se enfoque en solicitar y exigir no solo información, si no, resultados de parte de las instituciones obligadas (IO), a fin de que las acciones generen un impacto y tengan valor.

# VI. PRODUCCIÓN INSTITUCIONAL DEL IAIP

El objeto de este componente del análisis situacional, es responder a esta pregunta: **¿Cuáles productos finales (bienes y servicios) no están contribuyendo a la generación de valor público en el contexto de la misión institucional?**

La producción institucional de IAIP da cuenta de cuatro productos finales que son:

1. Informes de ejecución presupuestaria
2. Portales de Transparencia Verificados
3. Verificar a las IO que no están cumpliendo con los Artículos 4 y 13 de la LTAIP
4. Personas de los diferentes sectores de la sociedad capacitados sobre la LTAIP

Se puede observar una producción que tiene poco **valor público**. La razón es porque está enfocada en una producción funcional / operativa y no toma en cuenta el impacto que genera. Podemos verlo en los indicadores, los cuales son del tipo funcional y no de impacto, ya que miden solamente el número de acciones, pero no el cambio que están generando.

En la gestión por resultados, es muy importante que las instituciones generen valor público para dar credibilidad ante los beneficiarios, entendiéndose valor público como lo siguiente;

¿Qué es **valor público**? De manera muy simple, “el valor público es aquello que el público valora”. Específicamente, se refiere al valor o beneficio que los ciudadanos obtienen de las actividades de los organismos o instituciones públicas.

Un servicio público tiene un fin y “un valor que son autorizados, acordados y apropiados por el público” Los servicios públicos deben ser proveídos de manera eficiente, confiable y, principalmente, deben responder a lo que el público necesita.<sup>1</sup>

## MATRIZ DE PROGRAMACIÓN INSTITUCIONAL 2018 / IAIP

Descripción del Resultado o Producto Final	Descripción del Indicador
1. Informes de ejecución presupuestaria	Informes
2. Portales de transparencia verificados	Verificación
3. Verificar a las Instituciones Obligadas que no están cumpliendo con los Artículos 4 y 13 de la LTAIP	Inspección
4. Personas de los diferentes sectores de la sociedad capacitados sobre la LTAIP	Persona

<sup>1</sup> Ricardo Blaug, Louise Horner y Lekhi Rohti, Heritage, democracy and public value, en Kate Clark, op. cit., p. 23.

<sup>5</sup> Idem.

<sup>6</sup> Ibid., pp. 23-24.

# VII. DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

El direccionamiento estratégico establece los grandes desafíos institucionales de mediano plazo mediante la definición de los efectos y objetivos estratégicos y sus respectivos impactos y resultados, en el marco del análisis situacional (etapa 2) y la misión y visión institucionales.

La definición del direccionamiento estratégico requiere una amplia discusión con participación del equipo directivo y, en lo posible, con las máximas autoridades de la institución, no solo para lograr consensos, sino, porque son ellos quienes deben comunicar, motivar y comprometer a los equipos de trabajo con este direccionamiento.

De esta manera, el Direccionamiento Estratégico contiene tres grandes componentes: i) definición de la misión, visión y valores institucionales, ii) definición de objetivos y resultados estratégicos y iii) definición de efectos e impactos. A continuación, se explican los tres componentes y los pasos metodológicos a seguir.

## MISIÓN

La misión expresa la razón de ser y el propósito principal de la organización, comunica su esencia y justifica su existencia. Su formulación debe contener tres elementos fundamentales: ¿qué hace la institución?, su propósito y, ¿a quién beneficia? Su redacción debe ser breve y clara para orientar el “quehacer” institucional en todos los niveles de la organización.

Por lo anterior, la formulación de la misión debe responder a las siguientes preguntas:

- ¿Cuál es la labor fundamental de la institución según su marco legal vigente?
- ¿Cuál es el propósito o el fin de esa labor institucional?
- ¿Cuáles son los beneficiarios o la población objetivo de la institución?

En tal sentido, se procedió a revisar la misión actual que tenía la dirección para reflejar sus elementos fundamentales y de común acuerdo se modificó quedando definida de la siguiente manera:

## MISIÓN IAIP:

“Somos la Institución pública responsable de garantizar el derecho fundamental de las personas al Acceso a la Información Pública y Protección de Datos, promoviendo la Transparencia y Rendición de Cuentas para contribuir al combate de la corrupción”.

## VISIÓN

La visión es la imagen objetivo que se desea lograr en el mediano plazo. Su formulación responde a dos preguntas: ¿Qué queremos ser como organización? y ¿Qué queremos lograr (reto)?

Una visión capaz de motivar a todas las personas de la organización con un reto claro, conciso y retador en un horizonte de tiempo concreto para ser alcanzada, le da mayores posibilidades de posicionarse como una idea inspiradora y desafiante.

La formulación de la visión debe tener en cuenta las características siguientes:

- **Concreta:** Expresa lo esencial en forma puntual.
- **Descriptiva:** Clara y sencilla.

- Estimulante: Que motive al logro de resultados.
- Retadora: Atraer y concretar la atención de los equipos.
- Alcanzable. Un sueño realista.

Igual que con la misión, se procedió a revisar la visión actual para hacerla más estimulante y retadora, es así que acordamos que esta quedaría redactada de la siguiente manera:

#### VISIÓN IAIP:

“Ser la institución líder en Transparencia, Derecho de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales a nivel nacional e internacional, utilizando mecanismos innovadores que permitan una efectiva participación ciudadana en el combate contra la corrupción”.

#### OBJETIVO IAIP

La dirección además tenía un objetivo definido como institución, el cual también se procedió a revisar y actualizar, quedando así:

#### OBJETIVO IAIP:

“Hacer efectivo el cumplimiento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información pública, a través de mecanismos innovadores, para garantizar el ejercicio del derecho de acceso a la información pública y la protección de datos personales”.

#### VALORES

Los valores son principios que fortalecen la actitud de las personas y son capaces de inducir mejoras en el desempeño organizacional. Se expresan como conceptos, con significados construidos en lo posible, colectivamente, con una amplia participación de representantes de las distintas áreas de la organización.

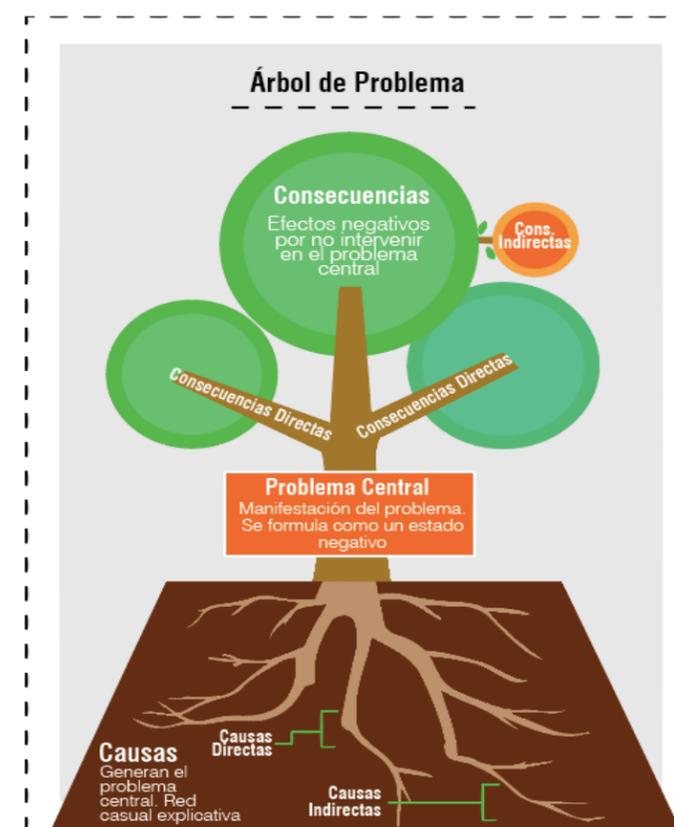
Los valores no deben quedarse como simples enunciados. Tienen un carácter de acuerdos de comportamiento, y la capacidad de transformar actitudes que mejoran el desempeño organizacional. Se han consensuados los valores siguientes:

1. **Transparencia:** Es la cualidad del servidor público en su actuar apegado a la Ley, que genera credibilidad y confianza ante la sociedad.
2. **Integridad:** Actuar con rectitud, ética bajo principios y buenas costumbres.
3. **Responsabilidad:** Cumplimiento de obligaciones satisfactoriamente, para la toma de decisiones.
4. **Compromiso:** Capacidad del servidor público para cumplir los objetivos institucionales, a través de la mejora continua.
5. **Excelencia:** Actuar de manera eficaz en la prestación de los servicios que brinda el Instituto.

## VIII. EL ÁRBOL DE LOS PROBLEMAS

El modelo explicativo utiliza el “árbol de problemas” como su principal instrumento. Se denomina así porque se establece una analogía entre los componentes de un problema y la figura de un árbol.

Para el proceso de análisis de un problema, éste se descompone en tres partes. El tronco del árbol es el problema central, la copa son las consecuencias y las raíces son las causas. La lógica del árbol es que cada problema es consecuencia de los que aparecen debajo de él y, a su vez, es causante de los que están encima, reflejando la interrelación entre causas y consecuencias (ver ilustración 5).<sup>2</sup>



Para construir el árbol, primero se define el problema central, posteriormente se identifican las consecuencias que genera dicho problema y finalmente las causas que lo producen. Tanto las consecuencias como las causas se diferencian en directas e indirectas.

# IX. PROBLEMA CENTRAL

Aunque en un inicio parecía difícil ponerse de acuerdo en definir claramente cuál era el, o los problemas centrales, poco a poco se fue aclarando el panorama para llegar al consenso y de esa manera encontrar sentido a lo propuesto.

Se definieron 2 problemas centrales para el IAIP, uno que tiene que ver con su función misional y el otro referente al servicio que presta, y es poder facilitar el acceso a sus plataformas virtuales al mayor número de ciudadanos y de esa manera, con personas conociendo, analizando, comentando, exigiendo y auditando el que hacer público, contribuir a la transparencia y rendición de cuentas.

## **PROBLEMA CENTRAL 1: Falta de una Cultura de Transparencia**

En el país, es común la percepción de que en “todo acto público hay corrupción, acuerdos debajo de la mesa, mordidas, etc.” Asimismo, que todo empleado público es “corrupto y haragán”. Y bajo esa cultura de duda y de desprestigio colectivo, nos movemos en el que hacer nacional casi convencidos de que esa es la cruz que debemos cargar siempre.

Sin embargo, estamos convencidos de que eso se puede cambiar si tomamos en cuenta que los hondureños cuando nos proponemos algo, lo logramos y que, además, este país es demasiado bueno, demasiado rico para correr la suerte de ser manejado por la duda, la mala percepción y el desvalor de los que, sin conciencia, dan rienda suelta a sus debilidades de carácter y mala formación.

El Artículo 6 de la LTAIP, habla de la Promoción de una Cultura de Transparencia y Apertura de la Información. Las IO deberán capacitar y actualizar de forma permanente a sus servidores públicos en la cultura de acceso a la Información, la cultura de apertura informativa, transparencia de la gestión pública y el ejercicio de la garantía de Hábeas Data.

Las instituciones obligadas deberán, asimismo, capacitar sobre el contenido de esta Ley y los procedimientos específicos definidos por dicha Institución, para ser efectivo su cumplimiento. La SEDUC, por conducto de las instituciones de educación formal o no formal y las universidades públicas y privadas, incluirán contenidos sobre esta materia en los planes o programas de estudio.

Se sustenta también este problema en las siguientes consecuencias o efectos que vienen a ser como las ramas del problema y que es lo que realmente afecta a la población.

### **- CONSECUENCIAS**

Las consecuencias son efectos negativos que se generan por la permanencia del problema central en el tiempo, y que impiden a la población objetivo, los grupos de interés y la sociedad en su conjunto, mejorar sus condiciones de bienestar.

Las consecuencias son problemas estructurales, no puntuales ni específicos, con tendencia a reproducirse en el mediano y largo plazo si no se actúa sobre el problema central. Pero éstas, no se generan exclusivamente por dicho problema sino, en menor o mayor grado, por la incidencia de otros factores externos. Por ello, resulta conveniente clasificar las consecuencias en directas e indirectas.

**CONSECUENCIAS DIRECTAS: se identificaron las siguientes consecuencias directas que en gran escala afectan a la población, las cuales se explican en sí mismas.**

- Aumento de la corrupción e Impunidad

- Debilitamiento del sistema democrático
- Desinterés en la gestión pública
- Falta de interés de la población en acceder a la información
- Más pobreza, inseguridad y baja calidad humana

Y para reforzar aún más el problema central identificado y los efectos que eso produce, se definieron además las siguientes consecuencias indirectas:

### **CONSECUENCIAS INDIRECTAS:**

- Debilitamiento del Estado de Derecho
- Poca participación ciudadana
- No utilización de las herramientas para ejercer el derecho de acceso a la información pública (DAIP)
- Desconocimiento del derecho de acceso a la información de la población
- Deficiente uso de los recursos públicos

Y además como raíz del problema, se identificó las siguientes causas, las cuales vienen a explicar el porqué de esa situación de debilidad en la institución:

### **- CAUSAS:**

Las causas son los factores que explican el problema central. Normalmente, en el ámbito público los problemas se generan por múltiples causas, que deben ser plenamente identificadas y explicadas desde la perspectiva de las relaciones causa-efecto, hasta lograr un análisis amplio, ordenado y consistente de la situación problema. El modelo explicativo contribuye a ello mediante dos elementos: clasificando las causas en directas e indirectas y construyendo una red causal explicativa del problema central.

Las causas directas son las raíces primarias o de primer orden del problema central. Constituyen cada uno de los ejes explicativos del problema y, por lo tanto, son factores de orden estructural, no puntual ni específico, que explican en primera instancia dicho problema y determinan las brechas entre la situación observada y la situación deseada. De ahí que una fuente para determinar las causas directas, es la evidencia de mejores prácticas sobre problemas centrales similares.

### **CAUSAS DIRECTAS:**

- Instituciones débiles muy politizadas, con duplicidad de funciones, sin planificación, ni coordinación
- Falta de valores cívicos y morales
- Débil combate de la corrupción e ilegalidad de los actos del Estado
- Falta de rendición de cuentas
- Falta de interés en la población

Asimismo, se identificaron una serie de causas indirectas, las cuales no son menos importantes, pero solo enumeramos algunas de ellas:

### **CAUSAS INDIRECTAS:**

- Falta de procesos claros y bien definidos en las instituciones del Estado
- Utilización inadecuada de los recursos del Estado
- Falta de voluntad política por las máximas autoridades institucionales para la transparencia.
- Falta de cumplimiento de la LTAIP y sus reglamentos
- Falta de promoción de los mecanismos que permitan una activa participación ciudadana

Cada una de las causas directas, es un problema estructural en sí mismo y, por tanto, se constituyen en un eje explicativo del problema central, que debe ser sujeto de intervención para cerrar la brecha respecto a la situación deseada.

Por su parte, las causas indirectas son los factores explicativos de la causa directa y aunque se relacionan de manera indirecta con el problema central, su adecuada definición es un elemento fundamental en la construcción del modelo explicativo y el diseño de la estrategia.

## **PROBLEMA CENTRAL 2: Falta de Accesibilidad, Credibilidad y Oportunidad en la Información**

La LTAIP tiene por finalidad el desarrollo y ejecución de la política nacional de transparencia, así como el ejercicio del derecho de toda persona al acceso a la información pública para el fortalecimiento del Estado de Derecho y consolidación de la democracia mediante la participación ciudadana.

IAIP es el responsable de promover y facilitar el acceso de los ciudadanos a la información pública, así como de regular y supervisar los procedimientos de las instituciones obligadas en cuanto a la protección, clasificación y custodia de la información pública, de acuerdo con esta Ley. La Presidencia de la República apoyará el funcionamiento de este Instituto y la Secretaría de Estado en el Despacho de la Presidencia actuará como órgano de enlace.

La falta de acceso a la información, únicamente abonará a que continúe la falta de transparencia en el país y por ende la corrupción, al contrario, si se pone la información a disposición y la gente se informa y ejerce su derecho a saber lo que está pasando en su entorno, podrá de alguna manera exigir un mejor desempeño y uso de los recursos públicos.

Se sustenta también este problema en las siguientes consecuencias directas que vienen a ser como las ramas del problema.

### **- CONSECUENCIAS**

Como mencionamos antes, las consecuencias son efectos negativos que se generan por la permanencia del problema central en el tiempo y que impiden a la población objetivo, los grupos de interés y la sociedad en su conjunto, mejorar sus condiciones de bienestar.

Las consecuencias son problemas estructurales, no puntuales ni específicos, con tendencia a reproducirse en el mediano y largo plazo si no se actúa sobre el problema central. Pero éstas, no se generan exclusivamente por dicho problema sino, en menor o mayor grado, por la incidencia de otros factores externos. Por ello, resulta conveniente clasificar las consecuencias en directas e indirectas.

### **CONSECUENCIAS DIRECTAS:**

- Falta de transparencia
- Aumento de la corrupción e impunidad
- Debilitamiento de la institucionalidad
- Debilitamiento del sistema democrático
- Más pobreza, inseguridad y baja calidad humana
- Limitación al derecho humano de acceso a la información

Y para reforzar y darle más peso al problema central identificado, se definieron además las siguientes consecuencias indirectas:

### **CONSECUENCIAS INDIRECTAS:**

- Limita la rendición cuentas
- Debilitamiento del Estado de Derecho
- Desconfianza en la gestión pública
- Poca participación ciudadana
  
- Deficiente uso de los recursos públicos
  
- Alto riesgo de demandas por responsabilidad por parte del Estado

Y como raíz del problema, otra vez se identificaron las siguientes causas directas, las cuales vienen a ser las que explican el porqué de esa situación de debilidad en la institución:

### **- CAUSAS:**

Las causas son los factores que explican el problema central. Normalmente, en el ámbito público, los

problemas se generan por múltiples causas, que deben ser plenamente identificadas y explicadas desde la perspectiva de las relaciones causa-efecto, hasta lograr un análisis amplio, ordenado y consistente de la situación problema. El modelo explicativo contribuye a ello mediante dos elementos: clasificando las causas en directas e indirectas y construyendo una red causal explicativa del problema central.

Las causas directas son las raíces primarias o de primer orden del problema central. Constituyen cada uno de los ejes explicativos del problema y, por lo tanto, son factores de orden estructural, no puntual ni específico, que explican en primera instancia dicho problema y determinan las brechas entre la situación observada y la situación deseada. De acuerdo a lo anterior, observamos que una fuente para determinar las causas directas, es la evidencia de mejores prácticas sobre problemas centrales similares.

### **CAUSAS DIRECTAS:**

- Falta de una estrategia de comunicación efectiva
- Falta de segmentación de contenidos de la información
- Pocos métodos alternos para acceder a la información
- No respuesta a las solicitudes de información
- Falta de fortalecimiento institucional
- Falta de alianzas estratégicas

### **CAUSAS INDIRECTAS:**

- Falta de recursos
- No se tienen identificados los grupos focales
- El acceso a la información solo se centra en los Portales de Transparencia
- Falta de seguimiento a las solicitudes de información por parte del IAIP a las IO
- Falta de recursos
- Poca comunicación y coordinación con otras instituciones en esta materia

Cada una de las causas directas, es un problema estructural en sí mismo y, por tanto, se constituyen en un eje explicativo del problema central, que debe ser sujeto de intervención para cerrar la brecha respecto de la situación deseada.

Por su parte, las causas indirectas son los factores explicativos de la causa directa y aunque se relacionan de manera indirecta con el problema central, su adecuada definición es un elemento fundamental en la construcción del modelo explicativo y el diseño de la estrategia.

# X. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

En el contexto del modelo lógico, el objetivo estratégico es el cambio positivo que la institución espera lograr sobre el problema central en el mediano plazo. En otros términos, estos objetivos son las grandes apuestas estratégicas de la institución en el marco de su misión y visión.

Para cada problema central, se define un objetivo. Tratando de responder a las preguntas ¿Qué se pretende lograr? Y, ¿para qué?, se definieron los siguientes Objetivos Estratégicos:

- **Objetivo estratégico 1:** Fomentar la cultura de transparencia y rendición de cuentas, mediante el ejercicio del derecho de acceso a la información y la participación ciudadana, para el combate a la corrupción.
- **Objetivo estratégico 2:** Mejorar la accesibilidad de la información a la población a través de mecanismos innovadores de divulgación y promoción, que generen confianza en las IO.

Estos objetivos son la propuesta de cambio y la propuesta de valor que queremos dejar como herencia en la institución. La Gestión por Resultados es la gran propuesta para mejorar el gasto en la gestión pública y alguien tiene que dar el primer paso, en eso, el IAIP quiere ser pionera e ir a la cabeza en la rendición de cuentas, la transparencia y el combate a la corrupción.

# XI. EFECTOS DIRECTOS E INDIRECTOS

Los efectos son los cambios positivos que se espera obtener en la población objetivo, los grupos de interés, el sector o la sociedad en su conjunto como resultado de intervenir sobre el problema central. En otros términos, son los beneficios derivados de transformar positivamente las consecuencias de un problema central.

Al igual que las consecuencias, los efectos se dividen en directos e indirectos. Los primeros, son los beneficios producidos exclusivamente por las intervenciones llevadas a cabo por la institución para revertir las consecuencias directas derivadas de un problema central. Los segundos, son los beneficios generados al revertir las consecuencias indirectas de un problema central, derivados de las intervenciones realizadas por la institución, como por otras instituciones públicas y no públicas, hayan sido o no, previamente concertadas, generando externalidades positivas que impactan un sector o varios sectores, o a la sociedad y al país en su conjunto.

## a) Efectos Directos e Impactos Directos Problema Central 1:

Efectos Directos	Indicador de Impacto Directo						
	Indicador de Impacto	Línea de Base	Metas				
			2019	2020	2021	2022	2023
Reducción de la corrupción e Impunidad							
Fortalecimiento del sistema democrático							
Interés en la gestión pública							
Interés de la población en acceder a la información							
Menos pobreza, menos inseguridad y alta calidad humana							

## b) Efectos Directos e Impactos Directos Problema Central 2:

Efectos Directos	Indicador de Impacto Directo						
	Indicador de Impacto	Línea de Base	Metas				
			2019	2020	2021	2022	2023
Más transparencia	# de instituciones entregando su información y personas accediendo						
Disminuye la corrupción e Impunidad	Percepción de la población, medida con encuestas						
Fortalecida la Institucionalidad	Usar índices del BM						
Fortalecimiento del sistema democrático	Usar índices del BM						
Menos pobreza, inseguridad y mejor calidad humana	IDH						
Mejorado el derecho humano de acceso a la información	% de aumento de personas accediendo						

# XII. EJES O PROGRAMAS ESTRATÉGICOS

Los Ejes Estratégicos determinan en su conjunto la estrategia institucional. Representan las grandes directrices que señalan el “CÓMO” la institución va a abordar la solución de los problemas centrales. Constituyen los frentes de ataque de las causas directas y orientan la toma de decisiones sobre el portafolio de intervenciones requerido para alcanzar los objetivos estratégicos.

Estos Ejes fueron definidos a partir de las causas directas como se ilustra en el cuadro siguiente:

**Tablero de Ejes o Programas Estratégicos del PEI del Problema Central 1**

Denominación del Eje o Programa Estratégico	Indicador de impacto	Resultado Intermedio Línea de Base	Metas				
			2019	2020	2021	2022	2023
			Instituciones fortalecidas que cumplen con la rendición de cuentas	Fortalecimiento de las capacidades de los OIP	Número de instituciones que cumplen la LTIAIP		
Hay valores cívicos y morales	Fomento de los valores cívicos y morales a nivel nacional	Número de campañas de promoción de valores cívicos					
Fuerte combate de la corrupción y de la ilegalidad de los actos del Estado	Impulsar el combate a la corrupción mediante el acceso a la información	Índice de acceso a la información					
Hay rendición de cuentas	Promover la correcta rendición de cuentas	Número de informes de rendición de cuentas certificados					
Hay interés en la población	Publicar periódicamente acciones y logros en materia de transparencia y combate a la corrupción	Número de publicaciones anuales					

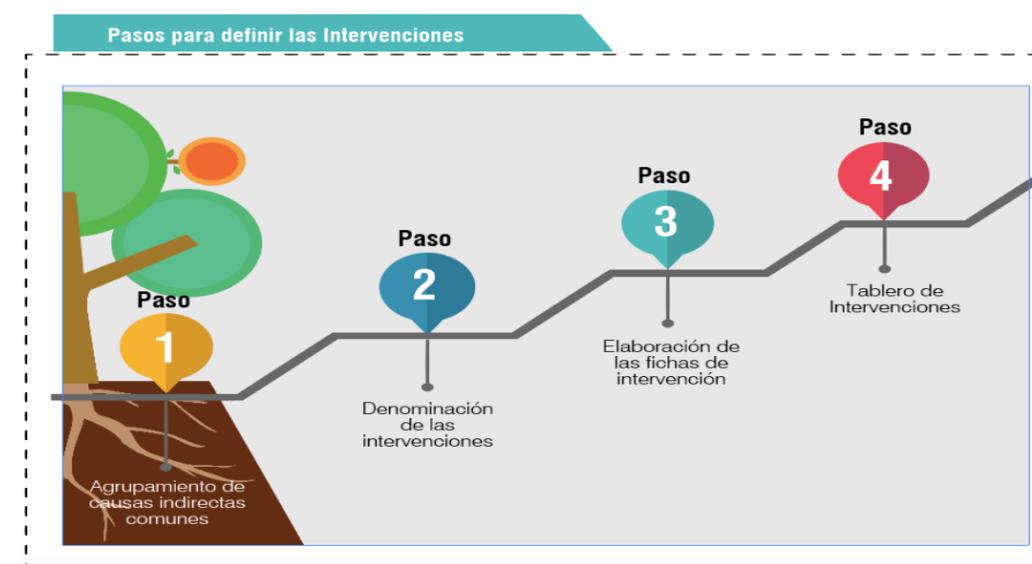
**Tablero de Ejes o Programas Estratégicos del PEI del Problema Central 2**

Denominación del Eje o Programa Estratégico	Indicador de impacto	Resultado Intermedio Línea de Base	Metas				
			2019	2020	2021	2022	2023
			Definida una Estrategia de comunicación institucional	Desarrollo de una estrategia de comunicación y promoción de los alcances del IAIP	Una de 5 personas conoce el IAIP		
Desarrollada la Segmentación de la información	Desarrollo de una metodología de acceso a la información para segmentos identificados	Numero de segmentos desarrollados (estudiantes y ONG)					
Establecidas Alianzas Estratégicas	Desarrollo de mecanismos de cooperación con aliados estratégicos	Numero de Convenios Interinstitucionales suscritos por el IAIP					
Fortalecimiento Institucional	Implementación de un programa de mejora continua del IAIP	Índice de mejora continua					
Pocos métodos alternos para acceder a la información	Mecanismos de acceso a la información implementados	Métodos de acceso a la información desarrollados					
No Respuesta a las Solicitudes de Información	Atendidas en tiempo y forma las solicitudes de información	Porcentaje de solicitudes atendidas					

# XIII. INTERVENCIONES

El paso final de la etapa 4, es la definición de las intervenciones requeridas para hacer factible los objetivos y resultados del Direccionamiento Estratégico. Para ello, cada programa estratégico debe concretarse en un portafolio de intervenciones.

Como se explicó en el modelo lógico, las intervenciones surgen como parte integral del proceso de planificación y no como ideas sueltas o improvisadas.



Estas, se definen a partir de las causas indirectas explicativas del problema central y, por lo tanto, corresponden a acciones o iniciativas concretas y específicas de actuación destinadas a ampliar la oferta de bienes y servicios y/o mejorar la calidad de dicha oferta (atributos de los productos).<sup>3</sup>

## INTERVENCIONES PROBLEMA CENTRAL 1: Falta de una Cultura de Transparencia.

### DEFINICIONES:

**Cultura:** Conjunto de conocimientos, ideas, tradiciones y costumbres que caracterizan a un pueblo, a una clase social, a una época, etc.

**Transparencia:** El conjunto de disposiciones y medidas que garantizan la publicidad de la información relativa de los actos de las IO y el acceso de los ciudadanos a dicha información.

### OBJETIVO ESTRATÉGICO:

Fomentar la cultura de transparencia y rendición de cuentas, mediante el ejercicio del derecho de acceso a la información y la participación ciudadana, para el combate a la corrupción.

<sup>3</sup> Página 92. Planificación Estratégica Institucional con Enfoque de Resultados

## INDICADOR:

Índice de participación ciudadana, medido por el número de personas accedendo a la información en los diferentes niveles o segmentos.

## EJES O PROGRAMAS ESTRATÉGICOS:

### 1. Fortalecimiento de las capacidades de los Oficiales de Información Pública (OIP).

Lo que se pretende, es potenciar las funciones de los OIP para que jueguen un papel más protagónico y que además tengan la autoridad de llamar la atención cuando IO se reúsan a cumplir con la Ley

**OIP:** Persona enlace con el IAIP designada por cada IO dependiente de la Máxima Autoridad Ejecutiva (MAE) como responsable inmediato del funcionamiento eficaz del correspondiente subsistema de información pública, de la recepción de las peticiones de acceso a la información pública, así como del suministro de la información solicitada.

Para medir este eje se espera lograr lo siguiente:

- Que los OIP tengan el apoyo logístico del IAIP (que los certifique).
- Que dependan jerárquicamente de la máxima autoridad.
- Que tengan facultades que les permita ejercer autoridad y tomar decisiones.
- Que manejen la información y que sean un enlace importante entre el IAIP y los ciudadanos.
- Que tengan credibilidad, que sean líderes.

**INDICADOR:** Número de IO que cuentan con un OIP certificado por el IAIP

## INTERVENCIONES:

- Fortalecer los OIP mejorando sus capacidades técnicas, logísticas y tecnológicas para brindar un servicio de calidad (Programa de Certificación).
- Definir, normar y regular la selección y las funciones del OIP.
- Mejorar la comunicación entre los OIP – IAIP.

### 2. Promover el derecho de acceso a la información pública (IP) y el fomento de los valores cívicos y morales a nivel nacional

**Valores cívicos:** Conjunto de conductas que caracterizan el modo de actuar de las personas en la sociedad.

**INDICADOR:** Número de campañas de promoción de valores cívicos implementadas.

Para medir este eje, se espera lograr lo siguiente:

- Educar a la ciudadanía en ejercicio de sus derechos y deberes como veeduría social, para un mejor desarrollo social.
- Promover el deber de cumplir la ley, exigir honestidad y participar de las decisiones que tienen que ver con su entorno.

## INTERVENCIONES:

- Desarrollo de campaña nacional de valores en asociación con aliados como las municipalidades, las ONG, academia en general, etc.
- Plan de capacitación sobre el ejercicio del derecho de acceso a la información pública, uso de la información y desempeño de las entidades públicas.

### 3. Promover la correcta rendición de cuentas

Lo que se pretende con este eje, es que se enseñe a las instituciones cómo se debe hacer la rendición de cuentas.

**Rendición de cuentas:** Proceso de doble vía en el que las IO cumplen su deber de informar oportunamente sobre su gestión a los ciudadanos de manera que estos, vigilen y evalúen el adecuado cumplimiento de sus funciones.

**Lineamientos:** Conjunto de criterios de carácter obligatorio aprobados por el Instituto, mediante Acuerdo, con el propósito de uniformar los procesos de cumplimiento de la LTAIP y su Reglamento por parte de las IO.

**INDICADOR:** Porcentaje de informes de rendición de cuentas en cumplimiento a los lineamientos establecidos, vs las que no cumplen por segmentos.

Para medir este eje, se espera lograr lo siguiente:

- Establecer y difundir los lineamientos para un contenido mínimo de información que debería tener un **informe de rendición de cuentas revisado** por el IAIP.
- Fomentar la participación ciudadana y la auditoría social, vía grupos focales que revisen, analicen y validen estos informes.

## INTERVENCIONES:

- Establecer y difundir los lineamientos para un contenido mínimo de información que debería tener un **informe de rendición de cuentas revisado** por el IAIP.
- Fomentar la participación ciudadana y la auditoría social vía grupos focales que revisen, analicen y validen los informes de rendición de cuentas.

### 4. Informar periódicamente acciones y logros en materia de transparencia, acceso a la información y combate a la corrupción

Que se midan los logros y se publiquen por muy pequeños que sean, pero a la población se le debe mostrar que algo se está logrando.

**Transparencia:** El conjunto de disposiciones y medidas que garantizan la publicidad de la información relativa de los actos de las IO y el acceso de los ciudadanos a dicha información.

**INDICADOR:** Índice de transparencia.

Para medir este eje, se espera lograr lo siguiente:

- Dar a conocer las acciones que realiza el IAIP para promover y defender el derecho de acceso a la información como herramienta fundamental para combatir la corrupción.
- Mejorar la imagen del IAIP como el ente garante del derecho de acceso a la información pública y protección de datos personales.

## INTERVENCIONES:

- Definidos los indicadores (o puntos de referencia) que permiten medir el avance en acceso a la información pública, transparencia y en el combate a la corrupción.

**INTERVENCIONES PROBLEMA CENTRAL 2:** Falta de Accesibilidad, Credibilidad y Oportunidad en la Información.

## DEFINICIONES:

**Accesibilidad:** El derecho que tiene todo ciudadano para acceder a la información generada, administrada o en poder de las instituciones obligadas previstas en la LTAIP, en los términos y condiciones de esta.<sup>4</sup>

**Credibilidad:** es la capacidad de generar confianza de las IO mediante el fiel cumplimiento de la LTAIP.

**Oportunidad:** a tiempo, que sea oportuno.

<sup>4</sup> Artículo 3 de la LTAIP

## OBJETIVO ESTRATÉGICO:

Mejorar la accesibilidad de la información a la población a través de mecanismos innovadores de divulgación y promoción, que generen confianza en las IO.

## INDICADOR:

Número de visitas a los portales de transparencia / población meta.

## EJES O PROGRAMAS ESTRATÉGICOS:

### 1. Desarrollo de una estrategia de comunicación y promoción de los alcances del IAIP.

Por medio de este eje, se pretende desarrollar un plan de comunicación y promoción agresivo de tal manera que la función del IAIP y el derecho del ciudadano de acceder a la información queden plenamente claros.

**Alcances:** trascendencia, efecto

## INDICADOR:

Una de cinco personas conoce el IAIP (medida de percepción).

### Para medir este eje, se espera lograr lo siguiente:

- Determinar qué queremos conseguir, cuáles son nuestros objetivos.
- Decidir a quién vamos a dirigir nuestra comunicación.
- Seleccionar los medios apropiados y su frecuencia de utilización.
- Pensar cuáles son los mensajes que queremos comunicar.
- Definir un plan de medios y medir su impacto, así como los recursos necesarios para llevarlo a cabo.

## INTERVENCIONES:

- Definir un plan de medios con alcance nacional e internacional que promueva y dé a conocer los logros en materia de transparencia y rendición de cuentas del IAIP.
- Diseñar programas y materiales especiales para difundir la información de manera atractiva y animada con medios innovadores de transmisión de información (infografía, dibujos animados, vídeos, pasquines, revistas, etc.), dependiendo de los segmentos meta.

### 2. Desarrollo de una metodología de acceso a la información para segmentos identificados.

La atención que presta la institución es mejor si se da de manera segmentada, ya que los intereses de cada segmento difieren en mucho de otros, por ejemplo, estudiantes versus ONG.

**Segmentos:** fragmento, o parte de. Se refiere a dirigir la atención de manera personalizada, dando respuesta a necesidades específicas de cada segmento. Sector público, sector privado, academia, sociedad civil, ONG, partidos políticos.

### Para medir este eje, se espera lograr lo siguiente:

- Distinguir los principales segmentos de la población a los cuales se debe atender de manera prioritaria.
- Definir particularidades de cada segmento.
- Tener claras las estrategias de abordaje de cada segmento.
- Desarrollo de material que dé respuesta a las necesidades de cada área de la población.

- Medir impactos de la información por segmentos y no de manera global.

## INDICADOR:

Segmentos desarrollados (estudiantes y ONG, por ejemplo).

## INTERVENCIONES:

- Hacer una segmentación de la población en general con una caracterización particular de los mismos.

### 3. Desarrollo de mecanismos de cooperación con aliados estratégicos.

Lo que se busca, es aprovechar esos aliados para hacer una mejor divulgación de los alcances del IAIP en la vida política y social del país. Esos aliados, como la academia, las municipalidades, las ONG, SEDUC, Secretaría de Salud, Secretaría de Agricultura, cooperación internacional, etc., son una fuente muy amplia de recursos de todo tipo que se pueden aprovechar con tal fin.

**Cooperación:** colaboración o alianza. Relación en la cual ambos sacan provecho.

**Aliados:** socios, asociados. Trabajan juntos para un bien común y unen esfuerzos para hacer mejor el trabajo.

**Estratégicos:** importantes. Que son relevantes en el desarrollo de la actividad que estamos llevando a cabo.

### Para medir este eje, se espera lograr lo siguiente:

- Identificar los posibles aliados estratégicos del IAIP que podrían potenciar el uso de la información de manera indiscriminada.
- Desarrollar los mecanismos de trabajo entre el aliado y la institución.
- Potenciar el acceso a la información.

## INDICADOR:

Número de Convenios Interinstitucionales suscritos por el IAIP.

## INTERVENCIONES:

- Identificar y desarrollar los mecanismos de trabajo entre aliado y el IAIP para potenciar el acceso a la información.
- Desarrollo de mecanismos de cooperación interinstitucional proveyendo información para el seguimiento de casos especiales.

### 4. Implementación de un programa de mejora continua del IAIP.

El IAIP debe estar siempre a tono con los cambios y las necesidades que el presente les demanda, por tanto, es una institución que se debe modernizar permanentemente.

**Mejora continua:** La mejora continua, si se quiere, es una filosofía que intenta optimizar y aumentar la calidad de un producto, proceso o servicio. Declara que es una actitud general que debe ser la base para asegurar la estabilización del proceso y la posibilidad de mejora.

**Modernización:** La modernización del Estado es un proceso de mejoramiento continuo, que requiere del concurso de múltiples actores: los políticos, los funcionarios públicos y los propios usuarios de los servicios. Su funcionamiento impacta en todo el país, pero especialmente, en los sectores menos favorecidos, ya que, por su naturaleza, la ayuda que ellos reciben del Estado, es proporcionalmente mayor.

### Para medir este eje, se espera que haga lo siguiente:

- Eficiente distribución de los recursos financieros disponibles en el presupuesto.

- b) Estructura institucional fortalecida ante los retos del sector, con una gestión técnica y administrativa basada en resultados.
- c) Que se modernice el instituto administrativa y técnicamente.
- d) Actualizar el marco normativo interno.

**INDICADOR:**

Índice de mejora continua.

**INTERVENCIONES:**

- a) Definir e implementar lineamientos para fortalecer la imagen corporativa.
- b) Implementar una gestión por procesos.
- c) Actualizar el marco normativo interno.

**5. Mecanismos implementados de acceso a la información**

Con el fin de poder facilitar el acceso a la información, el IAIP deberá identificar medios prácticos que faciliten al ciudadano, y al público en general, el acceso de la manera más factible posible.

**Acceso:** Camino, entrada. Facilitar el contacto y la interacción de la población con la información y el medio que la provee.

**Para medir este eje, se espera que haga lo siguiente:**

- a) Que se modernice el instituto administrativa y técnicamente.
- b) Que se identifiquen los recursos para el desarrollo de estos mecanismos.
- c) Que se haga una campaña fuerte de concientización de la población del uso de los mecanismos.

**INDICADOR:**

Mecanismos de acceso a la información desarrollados.

**INTERVENCIONES:**

- a) Desarrollo y puesta en práctica de nuevos métodos de acceso
- b) Verificación y cumplimiento de los mecanismos de transparencia.
- c) Implementar formatos de datos abiertos.

**6. Atendidas en tiempo y forma las solicitudes realizadas al IAIP**

El IAIP debe, ante todo, brindar un servicio de calidad con enfoque en la satisfacción del ciudadano, atender el 100% las solicitudes de información en tiempo y forma.

**Para medir este eje, se espera lograr lo siguiente:**

- a) Que se modernice el instituto administrativa y técnicamente.
- b) Que sus procesos estén bien definidos.
- c) Que haya un plan de mejora continua y de atención eficiente al cliente.
- d) Que las herramientas tecnológicas funcionen y se usen eficientemente.

**INDICADOR:**

Porcentaje de solicitudes resueltas de oficio.

**INTERVENCIONES:**

- a) Conocer y resolver los recursos y solicitudes.
- b) Crear e implementar un plan de atención y satisfacción al cliente (interno y externo)

**MATRIZ DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS PEI IAIP 2019 - 2013**

**PROBLEMA 1:**

Objetivo Estratégico	Eje o Programa Estratégico	Intervenciones	Productos
I. Fomentar la cultura de transparencia y rendición de cuentas, mediante el ejercicio del derecho de acceso a la información y la participación ciudadana, para el combate a la corrupción	1. Fortalecimiento de las capacidades de los OIP	1. Fortalecer los OIP mejorando sus capacidades técnicas, logísticas y tecnológicas para brindar un servicio de calidad (Programa de Certificación) 2. Definir, normar y regular la selección y las funciones del OIP 3. Mejorar la comunicación entre los OIP – IAIP	1. Diplomado en Transparencia. 2. Acreditación de Instituciones Obligadas 3. Lineamientos de los OIP definidos y socializados.
	2. Promover el derecho de acceso a la IP y el fomento de los valores cívicos y morales a nivel nacional	4. Desarrollo de campaña nacional de valores en asociación con aliados como las municipalidades, las ONG, academia en general, etc. 5. Plan de capacitación sobre el ejercicio del derecho de acceso a la información pública, uso de la información y desempeño de las entidades públicas.	4. Plan de capacitación desarrollado e implementado sobre el ejercicio del derecho al acceso a la información pública y el fomento de los valores cívicos y morales a nivel nacional
	3. Promover la correcta rendición de cuentas	6. Establecer y difundir los lineamientos para un contenido mínimo de información que debería tener un informe de rendición de cuentas revisado por el IAIP. 7. Fomentar la participación ciudadana y la auditoría social vía grupos focales que revisen, analicen y validen los informes de rendición de cuentas.	5. Guía de información mínima para informes de rendición de cuentas y Grupos focales organizados
	4. Informar periódicamente acciones y logros en materia de transparencia, acceso a la información y combate a la corrupción	8. Definidos los indicadores (o puntos de referencia) que permiten medir el avance en acceso a la información pública, transparencia y en el combate a la corrupción.	6. Identificados y validados los indicadores que miden el avance en materia de transparencia, acceso a la IP y en el combate a la corrupción

**PROBLEMA 2:**

Objetivo Estratégico	Eje o Programa Estratégico	Intervenciones	Productos
II. Mejorar la accesibilidad de la información a la población a través de mecanismos innovadores de divulgación y promoción, que generen confianza en las Instituciones Obligadas	1. Desarrollo de una estrategia de comunicación y promoción de los alcances del IAIP	1. Definir un plan de medios de alcance nacional e internacional que promueva y dé a conocer los logros en materia de transparencia y rendición de cuentas del IAIP.  2. Diseñar programas y materiales especiales para difundir la información de manera atractiva y animada con medios innovadores de transmisión de información (infografía, dibujos animados, videos, pasquines, revistas, etc.) dependiendo de los segmentos meta.	1. Estrategia de Comunicación Definida.
	2. Desarrollo de una metodología de acceso a la información para segmentos identificados	3. Hacer una segmentación de la población en general con una caracterización particular de los mismos	2. Segmentos de la población diferenciados
	3. Desarrollo de mecanismos de cooperación con aliados estratégicos	4. Identificar y desarrollar los mecanismos de trabajo entre aliado y el IAIP para potenciar el acceso a la información  5. Desarrollo de mecanismos de cooperación interinstitucional proveyendo información para el seguimiento de casos especiales	3. Protocolo de cooperación y desarrollo con aliados estratégicos seleccionados.
	4. Implementación de un programa de mejora continua del IAIP	6. Definir e implementar lineamientos para fortalecer la imagen corporativa 7. Implementar una gestión por procesos 8. Actualizar el marco normativo interno	4. Lineamientos establecidos para fortalecer la imagen corporativa. 5. Conformación de equipo e implementada la gestión de procesos. 6. Normativa interna actualizada
	5. Mecanismos implementados de acceso a la información	9. Desarrollo y puesta en práctica de nuevos métodos de acceso 10. Verificación y cumplimiento de los mecanismos de transparencia 11. Implementar formatos de datos abiertos	6. Nuevos métodos de acceso 7. Informes de verificación y cumplimiento de los mecanismos de transparencia 8. Formatos de datos abiertos
	6. Atendidas en tiempo y forma las solicitudes realizadas al IAIP	12. Conocer y resolver los recursos y solicitudes. 13. Crear e implementar un plan de atención y satisfacción al cliente (interno y externo)	9. Número de solicitudes atendidas 10. Plan de atención y servicio al cliente.

# XIV. ANEXOS

**1. Tabla 1: Tablero de la nueva Producción Institucional del PEI IAIP**

Objetivo Estratégico	Intervenciones	Productos	Metas				
			Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
I. Fomentar la cultura de transparencia y rendición de cuentas, mediante el ejercicio del derecho de acceso a la información y la participación ciudadana, para el combate a la corrupción	1. Fortalecer los OIP mejorando sus capacidades técnicas, logísticas y tecnológicas para brindar un servicio de calidad (Programa de Certificación) 2. Definir, normar y regular la selección y las funciones del OIP 3. Mejorar la comunicación entre los OIP – IAIP	1. Diplomado en Transparencia. 2. Acreditación de Instituciones Obligadas 3. Lineamientos de los OIP definidos y socializados.					
	4. Desarrollo de campaña nacional de valores en asociación con aliados como las municipalidades, las ONG, academia en general, etc. 5. Plan de capacitación sobre el ejercicio del derecho de acceso a la información pública, uso de la información y desempeño de las entidades públicas.	4. Plan de capacitación desarrollado e implementado sobre el ejercicio del derecho al acceso a la información pública y el fomento de los valores cívicos y morales a nivel nacional					
	6. Establecer y difundir los lineamientos para un contenido mínimo de información que debería tener un informe de rendición de cuentas revisado por el IAIP. 7. Fomentar la participación ciudadana y la auditoría social vía grupos focales que revisen, analicen y validen los informes de rendición de cuentas.						
	8. Definidos los indicadores (o puntos de referencia) que permiten medir el avance en acceso a la información pública, transparencia y en el combate a la corrupción.	5. Identificados y validados los indicadores que miden el avance en materia de transparencia, acceso a la IP y en el combate a la corrupción					

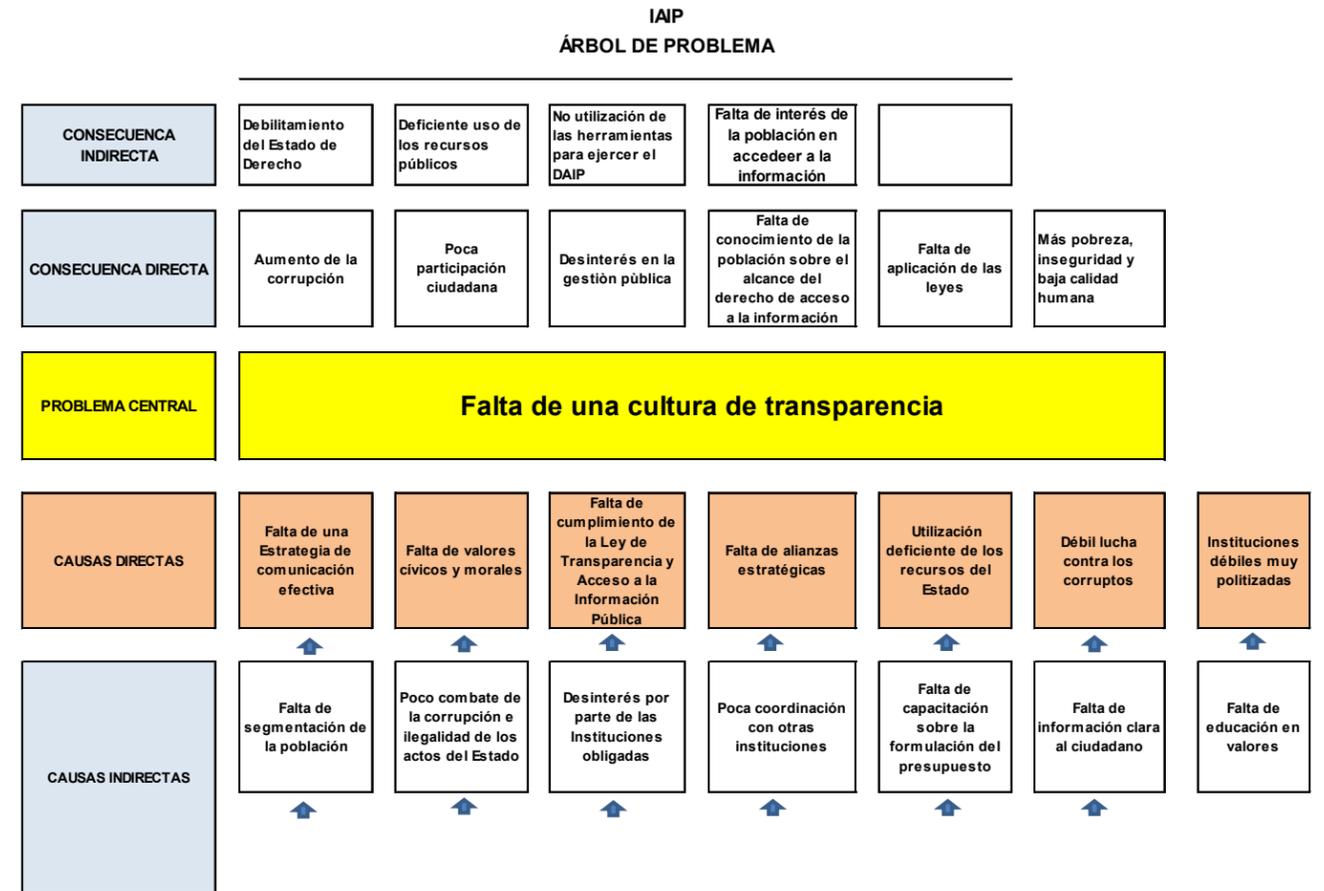
2. **MATRIZ DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL IAIP**

Objetivo Estratégico	Intervenciones	Productos	Metas				
			Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
II. Mejorar la accesibilidad de la información a la población a través de mecanismos innovadores de divulgación y promoción, que generen confianza en las IO	1. Definir un plan de medios de alcance nacional e internacional que promueva y dé a conocer los logros en materia de transparencia y rendición de cuentas del IAIP.	1. Estrategia de Comunicación Definida.					
	2. Diseñar programas y materiales especiales para difundir la información de manera atractiva y animada con medios innovadores de transmisión de información (infografía, dibujos animados, videos, pasquines, revistas, etc.) dependiendo de los segmentos meta.						
	3. Hacer una segmentación de la población en general con una caracterización particular de los mismos	2. Segmentos de la población diferenciados					
	4. Identificar y desarrollar los mecanismos de trabajo entre aliado y el IAIP para potenciar el acceso a la información	3. Protocolo de cooperación y desarrollo con aliados estratégicos seleccionados.					
	5. Desarrollo de mecanismos de cooperación interinstitucional proveyendo información para el seguimiento de casos especiales						
	6. Definir e implementar lineamientos para fortalecer la imagen corporativa	4. Lineamientos establecidos para fortalecer la imagen corporativa.					
	7. Implementar una gestión por procesos	5. Conformación de equipo e implementada la gestión de procesos.					
	8. Actualizar el marco normativo interno	6. Normativa interna actualizada					
	9. Desarrollo y puesta en práctica de nuevos métodos de acceso	7. Nuevos métodos de acceso					
	10. Verificación y cumplimiento de los mecanismos de transparencia	8. Informes de verificación y cumplimiento de los mecanismos de transparencia					
	11. Implementar formatos de datos abiertos	9. Formatos de datos abiertos					
	12. Conocer y resolver los recursos y solicitudes.	10. Número de solicitudes atendidas					
	13. Crear e implementar un plan de atención y satisfacción al cliente (interno y externo)	11. Plan de atención y servicio al cliente.					

INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (IAIP)				
MATRIZ DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS PEI 2019-2023				
Objetivo estratégico	Efectos directos	Resultados	Ejes o Programas Estratégicos	Intervenciones
Fomentar la cultura de transparencia y rendición de cuentas mediante el ejercicio del derecho de acceso a la información y la participación ciudadana para el combate a la corrupción	Reducción de la corrupción e impunidad		Fortalecimiento de las capacidades de los OIP	1) Fortalecer los OIP mejorando sus capacidades técnicas, logísticas y tecnológicas para brindar un servicio de calidad (Programa de Certificación) 2) Definir, normar y regular la selección y las funciones del OIP 3) Mejorar la comunicación entre los OIP – IAIP
	Fortalecimiento del sistema democrático		Promover el derecho de acceso a la IP y el Fomento de los valores cívicos y morales a nivel nacional	4) Desarrollo de campaña nacional de valores en asociación con aliados como las municipalidades, las ONG, academia en general, etc. 5) Plan de capacitación sobre el ejercicio del derecho de acceso a la información pública, uso de la información y desempeño de las entidades públicas.
	Interés en la gestión pública		Promover la correcta rendición de cuentas	6) Establecer y difundir los lineamientos para un contenido mínimo de información que debería tener un informe de rendición de cuentas revisado por el IAIP. 7) Fomentar la participación ciudadana y la auditoría social vía grupos focales que revisen, analicen y validen los informes de rendición de cuentas.
	Interés de la población en acceder a la información		Informar periódicamente acciones y logros en materia de transparencia, acceso a la información y combate a la corrupción	8) Definidos los indicadores (o puntos de referencia) que permiten medir el avance en acceso a la información pública, transparencia y en el combate a la corrupción

INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (IAIP)				
MATRIZ DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS PEI 2019-2023				
Objetivo estratégico	Efectos directos	Resultados	Ejes o Programas Estratégicos	Intervenciones
Fomentar la cultura de transparencia y rendición de cuentas mediante el ejercicio del derecho de acceso a la información y la participación ciudadana para el combate a la corrupción	Reducción de la corrupción e impunidad		Desarrollo de una estrategia de comunicación y promoción de los alcances del IAIP	1) Definir un plan de medios de alcance nacional e internacional que promueva y dé a conocer los logros en materia de transparencia y rendición de cuentas del IAIP. 2) Diseñar programas y materiales especiales para difundir la información de manera atractiva y animada con medios innovadores de transmisión de información (infografía, dibujos animados, videos, pasquines, revistas, etc.) dependiendo de los segmentos meta.
	Fortalecimiento del sistema democrático		Desarrollo de una metodología de acceso a la información para segmentos identificados	3) Hacer una segmentación de la población en general con una caracterización particular de los mismos
	Interés en la gestión pública		Desarrollo de mecanismos de cooperación con aliados estratégicos	4) Identificar y desarrollar los mecanismos de trabajo entre aliado y el IAIP para potenciar el acceso a la información 5) Desarrollo de mecanismos de cooperación interinstitucional proveyendo información para el seguimiento de casos especiales
	Interés de la población en acceder a la información		Implementación de un programa de mejora continua del IAIP	6) Definir e implementar lineamientos para fortalecer la imagen corporativa 7) Implementar una gestión por procesos 8) Actualizar el marco normativo interno
	Menos pobreza, menos inseguridad y alta calidad humana		Mecanismos de acceso a la información implementada	9) Desarrollo y puesta en práctica de nuevos métodos de acceso 10) Verificación y cumplimiento de los mecanismos de transparencia 11) Implementar formatos de datos abiertos
			Atendidas en tiempo y forma las solicitudes de información	12) Conocer y resolver los recursos y solicitudes. 13) Crear e implementar un plan de atención y satisfacción al cliente (interno y externo)

### 3. ÁRBOLES DE PROBLEMAS

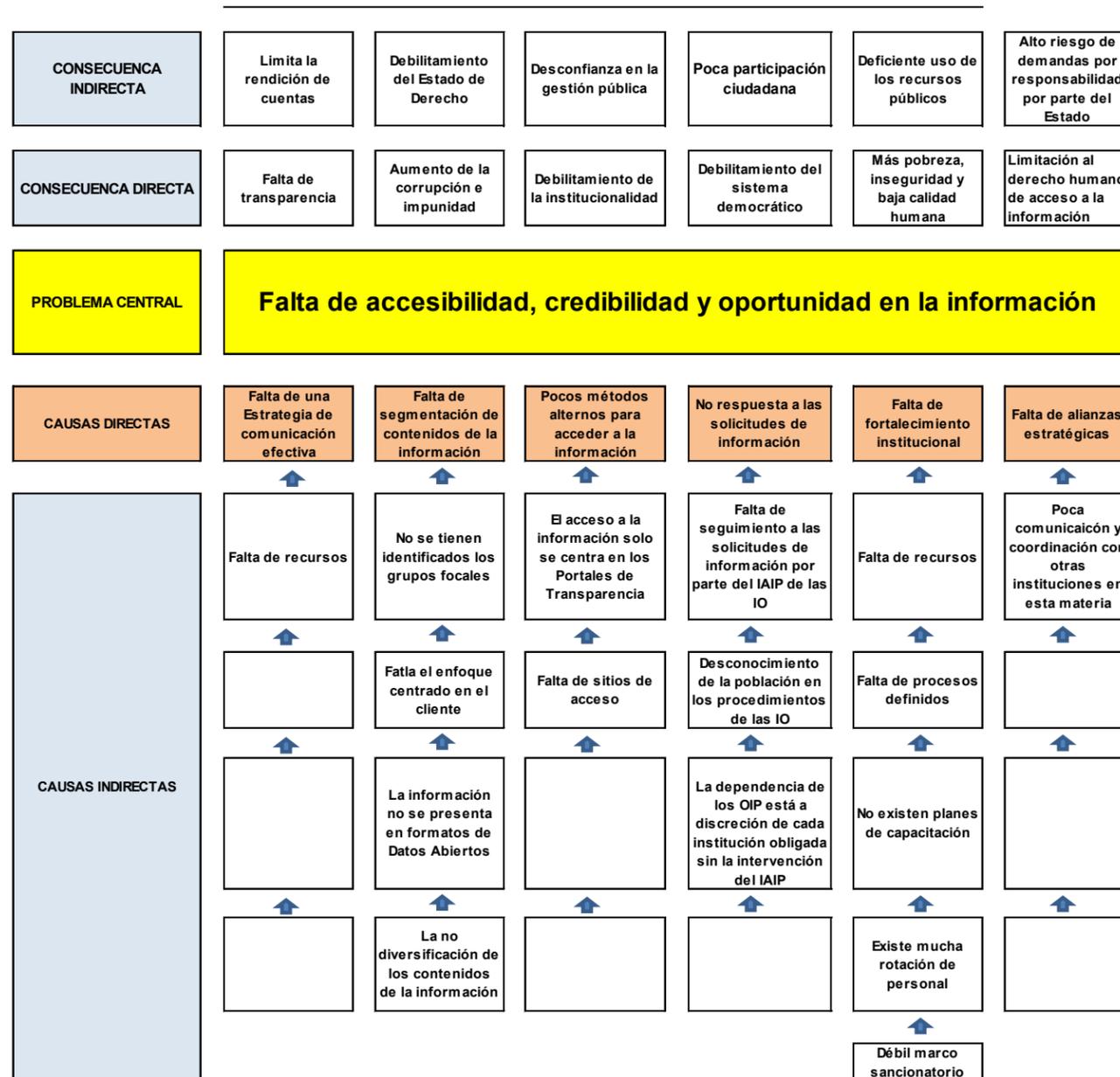


4. FICHAS TÉCNICAS DE LAS INTERVENCIONES

**INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (IAIP)**  
**PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL**  
**FICHA TÉCNICA DE LA INTERVENCIÓN I.1.1**



IAIP  
**ÁRBOL DE PROBLEMA**



**1. INFORMACIÓN GENERAL**

**Código y nombre de la intervención estratégica:**

**Fortalecer los OIP mejorando sus capacidades técnicas, logísticas y tecnológicas para brindar un servicio de calidad (Programa de Certificación)**

**1.1 Responsables**

<b>Dirección responsable:</b>	<b>Unidad, División</b>
<b>Direcciones corresponsables</b>	<b>Unidad, División</b>

**1.2 Objetivo(s) estratégico(s) del PEI al cual contribuye el proyecto:**

<b>Objetivo Estratégico PEI</b>	<b>Indicador (es) de Resultado (os) Estratégico</b>
Fomentar la cultura de transparencia y rendición de cuentas mediante el ejercicio del derecho de acceso a la información y la participación ciudadana para el combate a la corrupción	Índice de participación ciudadana, medido por el número de personas accedendo a la información en los diferentes niveles o segmentos.

**1.3 Eje(s) Estratégico (s) e Indicador(es) según PEI al cual contribuye el proyecto:**

<b>Programa Estratégico del PEI</b>	<b>Indicador de Resultado Intermedio</b>
Fortalecimiento de las capacidades de los Oficiales de Información Pública (OIP).	Número de IO que cuentan con un OIP certificado por el IAIP

**2. PERFIL DEL PROYECTO**

**2.1 Justificación**

<b>Justificación</b>

**2.2 Objetivo del proyecto**

<b>Objetivo</b>

**2.3 Alcance del proyecto**

<b>Alcance</b>

## 2.4 Área de influencia

Departamento	Municipio

## 2.5 Duración del proyecto

Duración: Número de meses:			
Fecha de inicio		Fecha de finalización	
Mes	Año	Mes	Año
NA			

## 2.6 Productos

Producto (s) final (es) e intermedios	Descripción
Productos finales:	

## 2.7 Beneficiarios

Beneficiarios
POR DEFINIR

## 2.8 Componentes y costos del proyecto

Componentes	Costo	Financiamiento previsto
Costo Total Estimado (Lempiras y USD equivalentes)		

## 3. APROBACIÓN

Aprobado por:			
Coordinador responsable del proyecto			
Nombre	Dependencia	Firma	Fecha
Direcciones corresponsables del proyecto			
Nombre	Dependencia	Firma	Fecha

# INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (IAIP)

## PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

### FICHA TÉCNICA DE LA INTERVENCIÓN I.1.2



## 1. INFORMACIÓN GENERAL

**Código y nombre de la intervención estratégica:**

Definir, normar y regular la selección y las funciones del OIP

### 1.1 Responsables

Dirección responsable:	Unidad, División
Direcciones corresponsables	Unidad, División

### 1.2 Objetivo(s) estratégico(s) del PEI al cual contribuye el proyecto:

Objetivo Estratégico PEI	Indicador (es) de Resultado (os) Estratégico
Fomentar la cultura de transparencia y rendición de cuentas mediante el ejercicio del derecho de acceso a la información y la participación ciudadana para el combate a la corrupción	Índice de participación ciudadana, medido por el número de personas accediendo a la información en los diferentes niveles o segmentos.

### 1.3 Eje(s) Estratégico (s) e Indicador(es) según PEI al cual contribuye el proyecto:

Programa Estratégico del PEI	Indicador de Resultado Intermedio
Fortalecimiento de las capacidades de los Oficiales de Información Pública (OIP).	Número de IO que cuentan con un OIP certificado por el IAIP

## 2. PERFIL DEL PROYECTO

### 2.1 Justificación

Justificación

### 2.2 Objetivo del proyecto

Objetivo

### 2.3 Alcance del proyecto

Alcance

## 2.4 Área de influencia

Departamento	Municipio

## 2.5 Duración del proyecto

Duración: Número de meses:			
Fecha de inicio		Fecha de finalización	
Mes	Año	Mes	Año
NA			

## 2.6 Productos

Producto (s) final (es) e intermedios	Descripción
Productos finales:	

## 2.7 Beneficiarios

Beneficiarios
POR DEFINIR

## 2.8 Componentes y costos del proyecto

Componentes	Costo	Financiamiento previsto
Costo Total Estimado (Lempiras y USD equivalentes)		

## 3. APROBACIÓN

Aprobado por:			
Coordinador responsable del proyecto			
Nombre	Dependencia	Firma	Fecha
Direcciones corresponsables del proyecto			
Nombre	Dependencia	Firma	Fecha

# INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (IAIP)

## PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

### FICHA TÉCNICA DE LA INTERVENCIÓN I.1.3



## 1. INFORMACIÓN GENERAL

**Código y nombre de la intervención estratégica:**

Definir, normar y regular la selección y las funciones del OIP

### 1.1 Responsables

Dirección responsable:	Unidad, División
Direcciones corresponsables	Unidad, División

### 1.2 Objetivo(s) estratégico(s) del PEI al cual contribuye el proyecto:

Objetivo Estratégico PEI	Indicador (es) de Resultado (os) Estratégico
Fomentar la cultura de transparencia y rendición de cuentas mediante el ejercicio del derecho de acceso a la información y la participación ciudadana para el combate a la corrupción	Índice de participación ciudadana, medido por el número de personas accedando a la información en los diferentes niveles o segmentos.

### 1.3 Eje(s) Estratégico (s) e Indicador(es) según PEI al cual contribuye el proyecto:

Programa Estratégico del PEI	Indicador de Resultado Intermedio
Fortalecimiento de las capacidades de los Oficiales de Información Pública (OIP).	Número de IO que cuentan con un OIP certificado por el IAIP

## 2. PERFIL DEL PROYECTO

### 2.1 Justificación

Justificación

### 2.2 Objetivo del proyecto

Objetivo

### 2.3 Alcance del proyecto

Alcance

## 2.4 Área de influencia

Departamento	Municipio

## 2.5 Duración del proyecto

Duración: Número de meses:			
Fecha de inicio		Fecha de finalización	
Mes	Año	Mes	Año
NA			

## 2.6 Productos

Producto (s) final (es) e intermedios	Descripción
Productos finales:	

## 2.7 Beneficiarios

Beneficiarios
POR DEFINIR

## 2.8 Componentes y costos del proyecto

Componentes	Costo	Financiamiento previsto
Costo Total Estimado (Lempiras y USD equivalentes)		

## 3. APROBACIÓN

Aprobado por:			
<b>Coordinador responsable del proyecto</b>			
Nombre	Dependencia	Firma	Fecha
<b>Direcciones corresponsables del proyecto</b>			
Nombre	Dependencia	Firma	Fecha

# INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (IAIP)

## PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

### FICHA TÉCNICA DE LA INTERVENCIÓN I.2.4



## 1. INFORMACIÓN GENERAL

**Código y nombre de la intervención estratégica:**

Desarrollo de campaña nacional de valores en asociación con aliados como las municipalidades, las ONG, academia en general, etc.

### 1.1 Responsables

Dirección responsable:	Unidad, División
Direcciones corresponsables	Unidad, División

### 1.2 Objetivo(s) estratégico(s) del PEI al cual contribuye el proyecto:

Objetivo Estratégico PEI	Indicador (es) de Resultado (os) Estratégico

### 1.3 Eje(s) Estratégico (s) e Indicador(es) según PEI al cual contribuye el proyecto:

Programa Estratégico del PEI	Indicador de Resultado Intermedio

## 2. PERFIL DEL PROYECTO

### 2.1 Justificación

Justificación

### 2.2 Objetivo del proyecto

Objetivo

### 2.3 Alcance del proyecto

Alcance

## 2.4 Área de influencia

Departamento	Municipio

## 2.5 Duración del proyecto

Duración: Número de meses:			
Fecha de inicio		Fecha de finalización	
Mes	Año	Mes	Año
NA			

## 2.6 Productos

Producto (s) final (es) e intermedios	Descripción
Productos finales:	

## 2.7 Beneficiarios

Beneficiarios
POR DEFINIR

## 2.8 Componentes y costos del proyecto

Componentes	Costo	Financiamiento previsto
Costo Total Estimado (Lempiras y USD equivalentes)		

## 3. APROBACIÓN

Aprobado por:			
<b>Coordinador responsable del proyecto</b>			
Nombre	Dependencia	Firma	Fecha
<b>Direcciones corresponsables del proyecto</b>			
Nombre	Dependencia	Firma	Fecha

# INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (IAIP)

## PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

### FICHA TÉCNICA DE LA INTERVENCIÓN I.2.5



## 1. INFORMACIÓN GENERAL

**Código y nombre de la intervención estratégica:**

Plan de capacitación sobre el ejercicio del derecho de acceso a la información pública, uso de la información y desempeño de las entidades públicas

### 1.1 Responsables

Dirección responsable:	Unidad, División
Direcciones corresponsables	Unidad, División

### 1.2 Objetivo(s) estratégico(s) del PEI al cual contribuye el proyecto:

Objetivo Estratégico PEI	Indicador (es) de Resultado (os) Estratégico

### 1.3 Eje(s) Estratégico (s) e Indicador(es) según PEI al cual contribuye el proyecto:

Programa Estratégico del PEI	Indicador de Resultado Intermedio

## 2. PERFIL DEL PROYECTO

### 2.1 Justificación

Justificación

### 2.2 Objetivo del proyecto

Objetivo

### 2.3 Alcance del proyecto

Alcance

## 2.4 Área de influencia

Departamento	Municipio

## 2.5 Duración del proyecto

Duración: Número de meses:			
Fecha de inicio		Fecha de finalización	
Mes	Año	Mes	Año
NA			

## 2.6 Productos

Producto (s) final (es) e intermedios	Descripción
Productos finales:	

## 2.7 Beneficiarios

Beneficiarios
POR DEFINIR

## 2.8 Componentes y costos del proyecto

Componentes	Costo	Financiamiento previsto
Costo Total Estimado (Lempiras y USD equivalentes)		

## 3. APROBACIÓN

Aprobado por:			
<b>Coordinador responsable del proyecto</b>			
Nombre	Dependencia	Firma	Fecha
<b>Direcciones corresponsables del proyecto</b>			
Nombre	Dependencia	Firma	Fecha

# INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (IAIP)

## PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

### FICHA TÉCNICA DE LA INTERVENCIÓN I.3.6



## 1. INFORMACIÓN GENERAL

**Código y nombre de la intervención estratégica:**

Establecer y difundir los lineamientos para un contenido mínimo de información que debería tener un informe de rendición de cuentas revisado por el IAIP

### 1.1 Responsables

Dirección responsable:	Unidad, División
Direcciones corresponsables	Unidad, División

### 1.2 Objetivo(s) estratégico(s) del PEI al cual contribuye el proyecto:

Objetivo Estratégico PEI	Indicador (es) de Resultado (os) Estratégico

### 1.3 Eje(s) Estratégico (s) e Indicador(es) según PEI al cual contribuye el proyecto:

Programa Estratégico del PEI	Indicador de Resultado Intermedio

## 2. PERFIL DEL PROYECTO

### 2.1 Justificación

Justificación

### 2.2 Objetivo del proyecto

Objetivo

### 2.3 Alcance del proyecto

Alcance

## 2.4 Área de influencia

Departamento	Municipio

## 2.5 Duración del proyecto

Duración: Número de meses:			
Fecha de inicio		Fecha de finalización	
Mes	Año	Mes	Año
NA			

## 2.6 Productos

Producto (s) final (es) e intermedios	Descripción
Productos finales:	

## 2.7 Beneficiarios

Beneficiarios
POR DEFINIR

## 2.8 Componentes y costos del proyecto

Componentes	Costo	Financiamiento previsto
Costo Total Estimado (Lempiras y USD equivalentes)		

## 3. APROBACIÓN

Aprobado por:			
<b>Coordinador responsable del proyecto</b>			
Nombre	Dependencia	Firma	Fecha
<b>Direcciones corresponsables del proyecto</b>			
Nombre	Dependencia	Firma	Fecha

# INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (IAIP)

## PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

### FICHA TÉCNICA DE LA INTERVENCIÓN I.3.7



## 1. INFORMACIÓN GENERAL

**Código y nombre de la intervención estratégica:**

**Fomentar la participación ciudadana y la auditoría social vía grupos focales que revisen, analicen y validen los informes de rendición de cuentas**

### 1.1 Responsables

Dirección responsable:	Unidad, División
Direcciones corresponsables	Unidad, División

**1.2 Objetivo(s) estratégico(s) del PEI al cual contribuye el proyecto:**

Objetivo Estratégico PEI	Indicador (es) de Resultado (os) Estratégico
Fomentar la cultura de transparencia y rendición de cuentas mediante el ejercicio del derecho de acceso a la información y la participación ciudadana para el combate a la corrupción	Índice de participación ciudadana, medido por el número de personas accedendo a la información en los diferentes niveles o segmentos.

**1.3 Eje(s) Estratégico (s) e Indicador(es) según PEI al cual contribuye el proyecto:**

Programa Estratégico del PEI	Indicador de Resultado Intermedio
Fortalecimiento de las capacidades de los Oficiales de Información Pública (OIP).	Número de IO que cuentan con un OIP certificado por el IAIP

## 2. PERFIL DEL PROYECTO

### 2.1 Justificación

Justificación

### 2.2 Objetivo del proyecto

Objetivo

### 2.3 Alcance del proyecto

Alcance

## 2.4 Área de influencia

Departamento	Municipio

## 2.5 Duración del proyecto

Duración: Número de meses:			
Fecha de inicio		Fecha de finalización	
Mes	Año	Mes	Año
NA			

## 2.6 Productos

Producto (s) final (es) e intermedios	Descripción
Productos finales:	

## 2.7 Beneficiarios

Beneficiarios
POR DEFINIR

## 2.8 Componentes y costos del proyecto

Componentes	Costo	Financiamiento previsto
Costo Total Estimado (Lempiras y USD equivalentes)		

## 3. APROBACIÓN

Aprobado por:			
<b>Coordinador responsable del proyecto</b>			
Nombre	Dependencia	Firma	Fecha
<b>Direcciones corresponsables del proyecto</b>			
Nombre	Dependencia	Firma	Fecha

# INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (IAIP)

## PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

### FICHA TÉCNICA DE LA INTERVENCIÓN I.4.8



## 1. INFORMACIÓN GENERAL

**Código y nombre de la intervención estratégica:**

Definidos los indicadores (o puntos de referencia) que permiten medir el avance en acceso a la información pública, transparencia y en el combate a la corrupción

### 1.1 Responsables

Dirección responsable:	Unidad, División
Direcciones corresponsables	Unidad, División

### 1.2 Objetivo(s) estratégico(s) del PEI al cual contribuye el proyecto:

Objetivo Estratégico PEI	Indicador (es) de Resultado (os) Estratégico

### 1.3 Eje(s) Estratégico (s) e Indicador(es) según PEI al cual contribuye el proyecto:

Programa Estratégico del PEI	Indicador de Resultado Intermedio

## 2. PERFIL DEL PROYECTO

### 2.1 Justificación

Justificación

### 2.2 Objetivo del proyecto

Objetivo

### 2.3 Alcance del proyecto

Alcance

## 2.4 Área de influencia

Departamento	Municipio

## 2.5 Duración del proyecto

Duración: Número de meses:			
Fecha de inicio		Fecha de finalización	
Mes	Año	Mes	Año
NA			

## 2.6 Productos

Producto (s) final (es) e intermedios	Descripción
Productos finales:	

## 2.7 Beneficiarios

Beneficiarios
POR DEFINIR

## 2.8 Componentes y costos del proyecto

Componentes	Costo	Financiamiento previsto
Costo Total Estimado (Lempiras y USD equivalentes)		

## 3. APROBACIÓN

Aprobado por:			
<b>Coordinador responsable del proyecto</b>			
Nombre	Dependencia	Firma	Fecha
<b>Direcciones corresponsables del proyecto</b>			
Nombre	Dependencia	Firma	Fecha

# INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (IAIP)

## PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

### FICHA TÉCNICA DE LA INTERVENCIÓN II.1.1



## 1. INFORMACIÓN GENERAL

**Código y nombre de la intervención estratégica:**

Definir un plan de medios de alcance nacional e internacional que promueva y dé a conocer los logros en materia de transparencia y rendición de cuentas del IAIP

### 1.1 Responsables

Dirección responsable:	Unidad, División
Direcciones corresponsables	Unidad, División

### 1.2 Objetivo(s) estratégico(s) del PEI al cual contribuye el proyecto:

Objetivo Estratégico PEI	Indicador (es) de Resultado (os) Estratégico

### 1.3 Eje(s) Estratégico (s) e Indicador(es) según PEI al cual contribuye el proyecto:

Programa Estratégico del PEI	Indicador de Resultado Intermedio

## 2. PERFIL DEL PROYECTO

### 2.1 Justificación

Justificación

### 2.2 Objetivo del proyecto

Objetivo

### 2.3 Alcance del proyecto

Alcance

## 2.4 Área de influencia

Departamento	Municipio

## 2.5 Duración del proyecto

Duración: Número de meses:			
Fecha de inicio		Fecha de finalización	
Mes	Año	Mes	Año
NA			

## 2.6 Productos

Producto (s) final (es) e intermedios	Descripción
Productos finales:	

## 2.7 Beneficiarios

Beneficiarios
POR DEFINIR

## 2.8 Componentes y costos del proyecto

Componentes	Costo	Financiamiento previsto
Costo Total Estimado (Lempiras y USD equivalentes)		

## 3. APROBACIÓN

Aprobado por:			
<b>Coordinador responsable del proyecto</b>			
Nombre	Dependencia	Firma	Fecha
<b>Direcciones corresponsables del proyecto</b>			
Nombre	Dependencia	Firma	Fecha

# INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (IAIP)

## PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

### FICHA TÉCNICA DE LA INTERVENCIÓN II.1.2



## 1. INFORMACIÓN GENERAL

**Código y nombre de la intervención estratégica:**

Diseñar programas y materiales especiales para difundir la información de manera atractiva y animada con medios innovadores de transmisión de información (infografía, dibujos animados, videos, pasquines, revistas, etc.) dependiendo de los segmentos meta

### 1.1 1.1 Responsables

Dirección responsable:	Unidad, División
Direcciones corresponsables	Unidad, División

### 1.2 Objetivo(s) estratégico(s) del PEI al cual contribuye el proyecto:

Objetivo Estratégico PEI	Indicador (es) de Resultado (os) Estratégico

### 1.3 Eje(s) Estratégico (s) e Indicador(es) según PEI al cual contribuye el proyecto:

Programa Estratégico del PEI	Indicador de Resultado Intermedio

## 2. PERFIL DEL PROYECTO

### 2.1 Justificación

Justificación

### 2.2 Objetivo del proyecto

Objetivo

### 2.3 Alcance del proyecto

Alcance

## 2.4 Área de influencia

Departamento	Municipio

## 2.5 Duración del proyecto

Duración: Número de meses:			
Fecha de inicio		Fecha de finalización	
Mes	Año	Mes	Año
NA			

## 2.6 Productos

Producto (s) final (es) e intermedios	Descripción
Productos finales:	

## 2.7 Beneficiarios

Beneficiarios
POR DEFINIR

## 2.8 Componentes y costos del proyecto

Componentes	Costo	Financiamiento previsto
Costo Total Estimado (Lempiras y USD equivalentes)		

## 3. APROBACIÓN

Aprobado por:			
<b>Coordinador responsable del proyecto</b>			
Nombre	Dependencia	Firma	Fecha
<b>Direcciones corresponsables del proyecto</b>			
Nombre	Dependencia	Firma	Fecha

# INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (IAIP)

## PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

### FICHA TÉCNICA DE LA INTERVENCIÓN II.2.3



## 1. INFORMACIÓN GENERAL

**Código y nombre de la intervención estratégica:**

Hacer una segmentación de la población en general con una caracterización particular de los mismos

### 1.1 Responsables

Dirección responsable:	Unidad, División
Direcciones corresponsables	Unidad, División

### 1.2 Objetivo(s) estratégico(s) del PEI al cual contribuye el proyecto:

Objetivo Estratégico PEI	Indicador (es) de Resultado (os) Estratégico

### 1.3 Eje(s) Estratégico (s) e Indicador(es) según PEI al cual contribuye el proyecto:

Programa Estratégico del PEI	Indicador de Resultado Intermedio

## 2. PERFIL DEL PROYECTO

### 2.1 Justificación

Justificación

### 2.2 Objetivo del proyecto

Objetivo

### 2.3 Alcance del proyecto

Alcance

## 2.4 Área de influencia

Departamento	Municipio

## 2.5 Duración del proyecto

Duración: Número de meses:			
Fecha de inicio		Fecha de finalización	
Mes	Año	Mes	Año
NA			

## 2.6 Productos

Producto (s) final (es) e intermedios	Descripción
Productos finales:	

## 2.7 Beneficiarios

Beneficiarios
POR DEFINIR

## 2.8 Componentes y costos del proyecto

Componentes	Costo	Financiamiento previsto
Costo Total Estimado (Lempiras y USD equivalentes)		

## 3. APROBACIÓN

Aprobado por:			
<b>Coordinador responsable del proyecto</b>			
Nombre	Dependencia	Firma	Fecha
<b>Direcciones corresponsables del proyecto</b>			
Nombre	Dependencia	Firma	Fecha

# INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (IAIP)

## PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

### FICHA TÉCNICA DE LA INTERVENCIÓN II.3.4



## 1. INFORMACIÓN GENERAL

**Código y nombre de la intervención estratégica:**

**Identificar y desarrollar los mecanismos de trabajo entre aliado y el IAIP para potenciar el acceso a la información**

### 1.1 Responsables

Dirección responsable:	Unidad, División
Direcciones corresponsables	Unidad, División

### 1.2 Objetivo(s) estratégico(s) del PEI al cual contribuye el proyecto:

Objetivo Estratégico PEI	Indicador (es) de Resultado (os) Estratégico

### 1.3 Eje(s) Estratégico (s) e Indicador(es) según PEI al cual contribuye el proyecto:

Programa Estratégico del PEI	Indicador de Resultado Intermedio

## 2. PERFIL DEL PROYECTO

### 2.1 Justificación

Justificación

### 2.2 Objetivo del proyecto

Objetivo

### 2.3 Alcance del proyecto

Alcance

## 2.4 Área de influencia

Departamento	Municipio

## 2.5 Duración del proyecto

Duración: Número de meses:			
Fecha de inicio		Fecha de finalización	
Mes	Año	Mes	Año
NA			

## 2.6 Productos

Producto (s) final (es) e intermedios	Descripción
Productos finales:	

## 2.7 Beneficiarios

Beneficiarios
POR DEFINIR

## 2.8 Componentes y costos del proyecto

Componentes	Costo	Financiamiento previsto
Costo Total Estimado (Lempiras y USD equivalentes)		

## 3. APROBACIÓN

Aprobado por:			
<b>Coordinador responsable del proyecto</b>			
Nombre	Dependencia	Firma	Fecha
<b>Direcciones corresponsables del proyecto</b>			
Nombre	Dependencia	Firma	Fecha

# INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (IAIP)

## PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

### FICHA TÉCNICA DE LA INTERVENCIÓN II.3.5



## 1. INFORMACIÓN GENERAL

**Código y nombre de la intervención estratégica:**

**Desarrollo de mecanismos de cooperación interinstitucional proveyendo información para el seguimiento de casos especiales**

### 1.1 Responsables

Dirección responsable:	Unidad, División
Direcciones corresponsables	Unidad, División

### 1.2 Objetivo(s) estratégico(s) del PEI al cual contribuye el proyecto:

Objetivo Estratégico PEI	Indicador (es) de Resultado (os) Estratégico

### 1.3 Eje(s) Estratégico (s) e Indicador(es) según PEI al cual contribuye el proyecto:

Programa Estratégico del PEI	Indicador de Resultado Intermedio

## 2. PERFIL DEL PROYECTO

### 2.1 Justificación

Justificación

### 2.2 Objetivo del proyecto

Objetivo

### 2.3 Alcance del proyecto

Alcance

## 2.4 Área de influencia

Departamento	Municipio

## 2.5 Duración del proyecto

Duración: Número de meses:			
Fecha de inicio		Fecha de finalización	
Mes	Año	Mes	Año
NA			

## 2.6 Productos

Producto (s) final (es) e intermedios	Descripción
Productos finales:	

## 2.7 Beneficiarios

Beneficiarios
POR DEFINIR

## 2.8 Componentes y costos del proyecto

Componentes	Costo	Financiamiento previsto
Costo Total Estimado (Lempiras y USD equivalentes)		

## 3. APROBACIÓN

Aprobado por:			
Coordinador responsable del proyecto			
Nombre	Dependencia	Firma	Fecha
Direcciones corresponsables del proyecto			
Nombre	Dependencia	Firma	Fecha

# INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (IAIP)

## PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

### FICHA TÉCNICA DE LA INTERVENCIÓN II.4.6



## 1. INFORMACIÓN GENERAL

**Código y nombre de la intervención estratégica:**

Definir e implementar lineamientos para fortalecer la imagen corporativa

### 1.1 Responsables

Dirección responsable:	Unidad, División
Direcciones corresponsables	Unidad, División

### 1.2 Objetivo(s) estratégico(s) del PEI al cual contribuye el proyecto:

Objetivo Estratégico PEI	Indicador (es) de Resultado (os) Estratégico

### 1.3 Eje(s) Estratégico (s) e Indicador(es) según PEI al cual contribuye el proyecto:

Programa Estratégico del PEI	Indicador de Resultado Intermedio

## 2. PERFIL DEL PROYECTO

### 2.1 Justificación

Justificación

### 2.2 Objetivo del proyecto

Objetivo

### 2.3 Alcance del proyecto

Alcance

## 2.4 Área de influencia

Departamento	Municipio

## 2.5 Duración del proyecto

Duración: Número de meses:			
Fecha de inicio		Fecha de finalización	
Mes	Año	Mes	Año
NA			

## 2.6 Productos

Producto (s) final (es) e intermedios	Descripción
Productos finales:	

## 2.7 Beneficiarios

Beneficiarios
POR DEFINIR

## 2.8 Componentes y costos del proyecto

Componentes	Costo	Financiamiento previsto
Costo Total Estimado (Lempiras y USD equivalentes)		

## 3. APROBACIÓN

Aprobado por:			
<b>Coordinador responsable del proyecto</b>			
Nombre	Dependencia	Firma	Fecha
<b>Direcciones corresponsables del proyecto</b>			
Nombre	Dependencia	Firma	Fecha

# INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (IAIP)

## PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

### FICHA TÉCNICA DE LA INTERVENCIÓN II.4.7



## 1. INFORMACIÓN GENERAL

**Código y nombre de la intervención estratégica:**

**Implementar una gestión por procesos**

### 1.1 Responsables

Dirección responsable:	Unidad, División
Direcciones corresponsables	Unidad, División

### 1.2 Objetivo(s) estratégico(s) del PEI al cual contribuye el proyecto:

Objetivo Estratégico PEI	Indicador (es) de Resultado (os) Estratégico

### 1.3 Eje(s) Estratégico (s) e Indicador(es) según PEI al cual contribuye el proyecto:

Programa Estratégico del PEI	Indicador de Resultado Intermedio

## 2. PERFIL DEL PROYECTO

### 2.1 Justificación

Justificación

### 2.2 Objetivo del proyecto

Objetivo

### 2.3 Alcance del proyecto

Alcance

## 2.4 Área de influencia

Departamento	Municipio

## 2.5 Duración del proyecto

Duración: Número de meses:			
Fecha de inicio		Fecha de finalización	
Mes	Año	Mes	Año
NA			

## 2.6 Productos

Producto (s) final (es) e intermedios	Descripción
Productos finales:	

## 2.7 Beneficiarios

Beneficiarios
POR DEFINIR

## 2.8 Componentes y costos del proyecto

Componentes	Costo	Financiamiento previsto
Costo Total Estimado (Lempiras y USD equivalentes)		

## 3. APROBACIÓN

Aprobado por:			
<b>Coordinador responsable del proyecto</b>			
Nombre	Dependencia	Firma	Fecha
<b>Direcciones corresponsables del proyecto</b>			
Nombre	Dependencia	Firma	Fecha

# INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (IAIP)

## PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

### FICHA TÉCNICA DE LA INTERVENCIÓN II.4.8



## 1. INFORMACIÓN GENERAL

**Código y nombre de la intervención estratégica:**

Actualizar el marco normativo interno

### 1.1 Responsables

Dirección responsable:	Unidad, División
Direcciones corresponsables	Unidad, División

### 1.2 Objetivo(s) estratégico(s) del PEI al cual contribuye el proyecto:

Objetivo Estratégico PEI	Indicador (es) de Resultado (os) Estratégico

### 1.3 Eje(s) Estratégico (s) e Indicador(es) según PEI al cual contribuye el proyecto:

Programa Estratégico del PEI	Indicador de Resultado Intermedio

## 2. PERFIL DEL PROYECTO

### 2.1 Justificación

Justificación

### 2.2 Objetivo del proyecto

Objetivo

### 2.3 Alcance del proyecto

Alcance

## 2.4 Área de influencia

Departamento	Municipio

## 2.5 Duración del proyecto

Duración: Número de meses:			
Fecha de inicio		Fecha de finalización	
Mes	Año	Mes	Año
NA			

## 2.6 Productos

Producto (s) final (es) e intermedios	Descripción
Productos finales:	

## 2.7 Beneficiarios

Beneficiarios
POR DEFINIR

## 2.8 Componentes y costos del proyecto

Componentes	Costo	Financiamiento previsto
Costo Total Estimado (Lempiras y USD equivalentes)		

## 3. APROBACIÓN

Aprobado por:			
<b>Coordinador responsable del proyecto</b>			
Nombre	Dependencia	Firma	Fecha
<b>Direcciones corresponsables del proyecto</b>			
Nombre	Dependencia	Firma	Fecha

# INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (IAIP)

## PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

### FICHA TÉCNICA DE LA INTERVENCIÓN II.5.9



## 1. INFORMACIÓN GENERAL

**Código y nombre de la intervención estratégica:**

**Desarrollo y puesta en practica de nuevos métodos de acceso**

### 1.1 Responsables

Dirección responsable:	Unidad, División
Direcciones corresponsables	Unidad, División

### 1.2 Objetivo(s) estratégico(s) del PEI al cual contribuye el proyecto:

Objetivo Estratégico PEI	Indicador (es) de Resultado (os) Estratégico

### 1.3 Eje(s) Estratégico (s) e Indicador(es) según PEI al cual contribuye el proyecto:

Programa Estratégico del PEI	Indicador de Resultado Intermedio

## 2. PERFIL DEL PROYECTO

### 2.1 Justificación

Justificación

### 2.2 Objetivo del proyecto

Objetivo

### 2.3 Alcance del proyecto

Alcance

## 2.4 Área de influencia

Departamento	Municipio

## 2.5 Duración del proyecto

Duración: Número de meses:			
Fecha de inicio		Fecha de finalización	
Mes	Año	Mes	Año
NA			

## 2.6 Productos

Producto (s) final (es) e intermedios	Descripción
Productos finales:	

## 2.7 Beneficiarios

Beneficiarios
POR DEFINIR

## 2.8 Componentes y costos del proyecto

Componentes	Costo	Financiamiento previsto
Costo Total Estimado (Lempiras y USD equivalentes)		

## 3. APROBACIÓN

Aprobado por:			
<b>Coordinador responsable del proyecto</b>			
Nombre	Dependencia	Firma	Fecha
<b>Direcciones corresponsables del proyecto</b>			
Nombre	Dependencia	Firma	Fecha

# INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (IAIP)

## PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

### FICHA TÉCNICA DE LA INTERVENCIÓN II.5.10



## 1. INFORMACIÓN GENERAL

**Código y nombre de la intervención estratégica:**

**Verificación y cumplimiento de los mecanismos de transparencia**

### 1.1 Responsables

Dirección responsable:	Unidad, División
Direcciones corresponsables	Unidad, División

### 1.2 Objetivo(s) estratégico(s) del PEI al cual contribuye el proyecto:

Objetivo Estratégico PEI	Indicador (es) de Resultado (os) Estratégico

### 1.3 Eje(s) Estratégico (s) e Indicador(es) según PEI al cual contribuye el proyecto:

Programa Estratégico del PEI	Indicador de Resultado Intermedio

## 2. PERFIL DEL PROYECTO

### 2.1 Justificación

Justificación

### 2.2 Objetivo del proyecto

Objetivo

### 2.3 Alcance del proyecto

Alcance

## 2.4 Área de influencia

Departamento	Municipio

## 2.5 Duración del proyecto

Duración: Número de meses:			
Fecha de inicio		Fecha de finalización	
Mes	Año	Mes	Año
NA			

## 2.6 Productos

Producto (s) final (es) e intermedios	Descripción
Productos finales:	

## 2.7 Beneficiarios

Beneficiarios
POR DEFINIR

## 2.8 Componentes y costos del proyecto

Componentes	Costo	Financiamiento previsto
Costo Total Estimado (Lempiras y USD equivalentes)		

## 3. APROBACIÓN

Aprobado por:			
<b>Coordinador responsable del proyecto</b>			
Nombre	Dependencia	Firma	Fecha
<b>Direcciones corresponsables del proyecto</b>			
Nombre	Dependencia	Firma	Fecha

# INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (IAIP)

## PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

### FICHA TÉCNICA DE LA INTERVENCIÓN II.5.11



## 1. INFORMACIÓN GENERAL

**Código y nombre de la intervención estratégica:**

Implementar formatos de datos abiertos

### 1.1 Responsables

Dirección responsable:	Unidad, División
Direcciones corresponsables	Unidad, División

### 1.2 Objetivo(s) estratégico(s) del PEI al cual contribuye el proyecto:

Objetivo Estratégico PEI	Indicador (es) de Resultado (os) Estratégico

### 1.3 Eje(s) Estratégico (s) e Indicador(es) según PEI al cual contribuye el proyecto:

Programa Estratégico del PEI	Indicador de Resultado Intermedio

## 2. PERFIL DEL PROYECTO

### 2.1 Justificación

Justificación

### 2.2 Objetivo del proyecto

Objetivo

### 2.3 Alcance del proyecto

Alcance

## 2.4 Área de influencia

Departamento	Municipio

## 2.5 Duración del proyecto

Duración: Número de meses:			
Fecha de inicio		Fecha de finalización	
Mes	Año	Mes	Año
NA			

## 2.6 Productos

Producto (s) final (es) e intermedios	Descripción
Productos finales:	

## 2.7 Beneficiarios

Beneficiarios
POR DEFINIR

## 2.8 Componentes y costos del proyecto

Componentes	Costo	Financiamiento previsto
Costo Total Estimado (Lempiras y USD equivalentes)		

## 3. APROBACIÓN

Aprobado por:			
<b>Coordinador responsable del proyecto</b>			
Nombre	Dependencia	Firma	Fecha
<b>Direcciones corresponsables del proyecto</b>			
Nombre	Dependencia	Firma	Fecha

# INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (IAIP)

## PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

### FICHA TÉCNICA DE LA INTERVENCIÓN II.6.12



## 1. INFORMACIÓN GENERAL

**Código y nombre de la intervención estratégica:**

Conocer y resolver los recursos y solicitudes

### 1.1 Responsables

Dirección responsable:	Unidad, División
Direcciones corresponsables	Unidad, División

### 1.2 Objetivo(s) estratégico(s) del PEI al cual contribuye el proyecto:

Objetivo Estratégico PEI	Indicador (es) de Resultado (os) Estratégico

### 1.3 Eje(s) Estratégico (s) e Indicador(es) según PEI al cual contribuye el proyecto:

Programa Estratégico del PEI	Indicador de Resultado Intermedio

## 2. PERFIL DEL PROYECTO

### 2.1 Justificación

Justificación

### 2.2 Objetivo del proyecto

Objetivo

### 2.3 Alcance del proyecto

Alcance

## 2.4 Área de influencia

Departamento	Municipio

## 2.5 Duración del proyecto

Duración: Número de meses:			
Fecha de inicio		Fecha de finalización	
Mes	Año	Mes	Año
NA			

## 2.6 Productos

Producto (s) final (es) e intermedios	Descripción
Productos finales:	

## 2.7 Beneficiarios

Beneficiarios
POR DEFINIR

## 2.8 Componentes y costos del proyecto

Componentes	Costo	Financiamiento previsto
Costo Total Estimado (Lempiras y USD equivalentes)		

## 3. APROBACIÓN

Aprobado por:			
<b>Coordinador responsable del proyecto</b>			
Nombre	Dependencia	Firma	Fecha
<b>Direcciones corresponsables del proyecto</b>			
Nombre	Dependencia	Firma	Fecha

# INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (IAIP)

## PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

### FICHA TÉCNICA DE LA INTERVENCIÓN II.6.13



## 1. INFORMACIÓN GENERAL

**Código y nombre de la intervención estratégica:**

Crear e implementar un plan de atención y satisfacción al cliente (interno y externo)

### 1.1 Responsables

Dirección responsable:	Unidad, División
Direcciones corresponsables	Unidad, División

### 1.2 Objetivo(s) estratégico(s) del PEI al cual contribuye el proyecto:

Objetivo Estratégico PEI	Indicador (es) de Resultado (os) Estratégico

### 1.3 Eje(s) Estratégico (s) e Indicador(es) según PEI al cual contribuye el proyecto:

Programa Estratégico del PEI	Indicador de Resultado Intermedio

## 2. PERFIL DEL PROYECTO

### 2.1 Justificación

Justificación

### 2.2 Objetivo del proyecto

Objetivo

### 2.3 Alcance del proyecto

Alcance



INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (IAIP)  
MATRIZ DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO PEI 2018-2022

Problema	Solución	Resultado esperado	Objetivo estratégico	Indicador de Objetivo Estratégico	Fórmula del Indicador	Efectos Directos	Indicador de Efectos Directos	Fórmula de los indicadores de efectos directos	Programas estratégicos	Indicador de programa estratégico	Fórmula del indicador de programa estratégico
Falta de Accesibilidad, Credibilidad y Oportunidad en la Información	Mejorada la accesibilidad de la información a la población		Mejorar la accesibilidad de la información a la población a través de mecanismos innovadores de divulgación y promoción, que generen confianza en las Instituciones Obligadas			Más transparencia	Número de instituciones entregando su información y personas accediendo		Desarrollo de una estrategia de comunicación y promoción de los alcances del IAIP	Una de 5 personas conocen el IAIP	
						Disminuye la corrupción e Impunidad	Percepción de la población, medida con encuestas		Desarrollo de una metodología de acceso a la información para segmentos	Número de segmentos desarrollados (estudiantes y ONG)	
						Fortalecida la Institucionalidad	Usar índices del BM		Desarrollo de mecanismos de cooperación con aliados estratégicos	Número de Convenios Interinstitucional es suscritos por el IAIP	
						Fortalecimiento del sistema democrático	Usar índices del BM		Implementación de un programa de mejora continua del IAIP	Índice de mejora continua	
						Menos pobreza, inseguridad y mejor calidad humana	IDH		Mecanismos de acceso a la información implementados	Métodos de acceso a la información desarrollados	
						Mejorado el derecho humano de acceso a la información	Porcentaje de aumento de personas accediendo		Atendidas en tiempo y forma las solicitudes de información	Porcentaje de solicitudes atendidas	

**Instituto de Acceso a la Información Pública**  
Edificio Panorama, Colonia Tepeyac,  
Costado Sur del Hospital Honduras Medical Center,  
Tegucigalpa, M.C.D., Honduras  
+504 2231-3161  
+504 2231-3162  
www.iaip.gob.hn  
informacionpublica@iaip.gob.hn